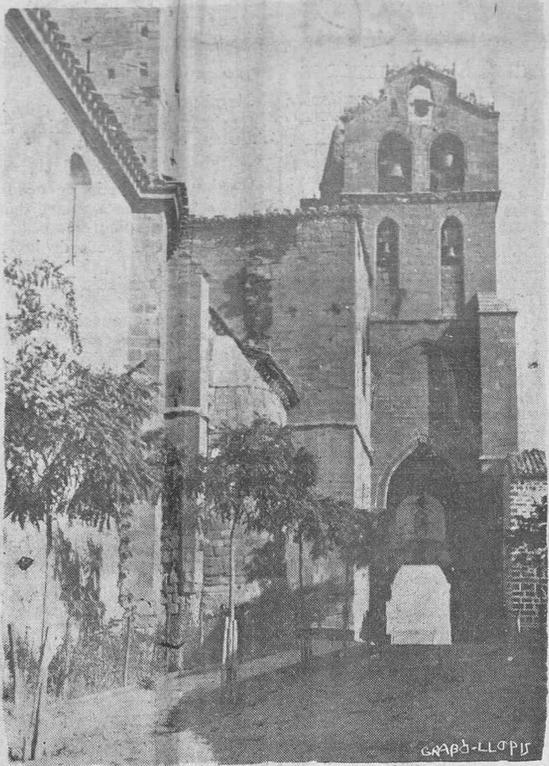


## Aspectos de Alava



LAGUARDIA.—Parroquia de San Juan.  
(Foto Guinea).

## Ante las elecciones

Decretada la disolución de Cortes ante el pánico que en las alturas había producido el gesto enérgico de las minorías derechistas, el mes próximo tendremos elecciones. Unas elecciones que son, sin duda, de trascendencia superior a las celebradas con anterioridad; unas elecciones en las que España se juega su propio ser. No necesitamos hacer llamamientos a nadie. No puede haber en Alava un sólo católico que en momentos tan decisivos olvide sus deberes como tal. El primero de ellos es indudablemente el de olvidar personalismos para prestar decidida y entusiasta colaboración al triunfo de las derechas. La unión de éstas es una cosa impuesta por las propias circunstancias; un hecho que sólo cabe rematar procurando que esa unión sirva para algo más que para reclutar votos.

Las derechas tienen que triunfar en estas elecciones y triunfarán. España entera se ha dado perfecta cuenta que todo lo demás no representa sino ruina y desolación. No va a haber en estas elecciones término medio en el que poder situarse los eternos timoratos. O con la revolución, o contra ella. O con los que en Asturias asesinaron alevosamente a gentes honorables e indefensas, o con los que nos oponemos a que tales crímenes puedan repetirse en la Patria. Hay que ir contra lo que sea para evitar las vergüenzas que hemos presenciado en estos últimos años. Y en primer lugar contra el actual Gobierno y contra quien lo ha impuesto al país en un rasgo de cesarismo que no puede tolerar España, porque está encauzado hacia el fin de facilitar el acceso del Poder a los de octubre.

Ya en España no quedan republicanos. O son desengañados o han sido defraudados. En las derechas, en las verdaderas derechas, los que no son monárquicos son cuando menos enemigos del régimen republicano, cuya instauración en España ha traído como consecuencia el hambre y la desolación. De nada va a servir que el actual Gobierno pretenda remedar ahora a Romero Robledo. Va a ser inútil que nadie se disfrace. España está en pie. El labrador no está ya dispuesto a tolerar que con sus intereses juegue nadie. Ha visto que la república no le da más que hambre. Se ha percatado de que los hombres de este régimen no se arrodillan ante la ruina del agro español con tal de que se aumente la burocracia en favor de sus amigos o ellos perciban crecidas sumas a cambio de negocios inconfesables. La república, que vino por los errores del régimen liberal, no sólo no los ha corregido, sino que los ha agravado. Cuando, como ahora, rige en un país un sistema de gobierno que todo el mundo combate en voz alta y que nadie se atreve a defender, ese sistema está muerto. Ya no queda sino darle el empujón definitivo. Esto hay que hacer en las elecciones del mes próximo. Pero no esto solo. Hay que sustituir lo derribado por algo sólido y estable que garantice la vida del país dentro de una legalidad incorrupta; que permita el incremento del trabajo; que haga desaparecer el hambre de tantos hogares desolados por la miseria; que restablezca el imperio de la ley; que impida la vergüenza de tantos y tantos asesinatos como se han cometido impunemente en estos últimos tiempos.

No somos solo nosotros los que decimos esto. Antes estábamos solos. Ahora están a nuestro lado los que de buena fe, con un optimismo que los hechos han hundido, creyeron que la transigencia puede dar buenos frutos cuando se emplea con gentes que actúan al dictado de potencias secretas, sin amor a la Patria y con odio para la Religión.

A los desengañados, un abra de hermanos; a los impenitentes, la repulsa más marcada. "Contra la revolución y sus cómplices". Contra los que incendiaron Oviedo y contra los que hacen tablas rasas de la ley para que aquel salvaje atentado a la civilización pueda reproducirse. Contra los que levantan sus armas contra España y contra quienes se apresuran a librarles del castigo merecido.

"A por él". A por el poder para que esté al servicio de España y a por aquél que lo impide. A por el Gobierno para arrojar de

## El Gobierno que padecemos

### Portela Valladares quiere meter en la cárcel a Gil Robles

Así lo ha dicho el vizconde de Brías en uno de sus desplantes. Se dice que Salvador de Madariaga ha dimitido

#### LOS LIBROS DE TEXTO

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota del ministro del departamento:

Al ocupar nuevamente la cartera de Instrucción Pública quiero imprimir la mayor actividad a la resolución del problema creado por el concurso de libros de texto, y para ello he redactado una orden que se enviará próximamente a la "Gaceta" nombrando Juntas, una por cada asignatura del Bachillerato, encargada de examinar los libros de texto presentados al Concurso. Esto no tiene plazo limitado y, por lo tanto, quedará abierto indefinidamente. Tampoco se limita el número de libros que pueden ser aprobados, así es que los profesores podrán tener siempre libertad para elegir el libro de texto que crean más conveniente dentro de los seleccionados por el Ministerio.

#### ¿MADARIAGA NO HA DIMITIDO?

Madrid.—El ministro de Estado recibió a los periodistas ante quienes desmintió rotundamente los rumores acerca de

la supuesta dimisión del señor Madariaga de quien dijo no hallaba totalmente identificado con el Gobierno.

Después, refiriéndose a la situación internacional, dijo que en la vez se aclaró en la reunión que se celebrará el día 20 en Ginebra.

Sobre la designación de personalidades políticas para cargo de embajadores, dijo que no debían ser un tapón para las justas aspiraciones de los diplomáticos y que la virtud es la virtud en un término medio.

Por último el ministro recibió numerosos visitas, entre las cuales figuraban la del Nuncio de Su Santidad.

#### LOS DESPLANTES DE PORTELA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia la visita del diputado señor Marichal y coronel Gandaira.

Antes de abandonar su despacho el señor Portela conversó como de costumbre con los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Día de mucho, vispera de nada. Hay tranquilidad y hasta pocas visitas.

He ordenado al gobernador de Lugo que pase al Juzgado el texto del discurso pronunciado el domingo por el señor Gil Robles, el cual llamó a un ministro tráfuga vil. Esto es un delito definido y penado en el Código y sorprende que se haya cometido alegremente por quien tiene representación tan elevada como el señor Gil Robles, pero hace falta que el Gobierno persiga o pretenda perseguir estos excesos.

Un periodista le indicó que cuando el señor Gil Robles dijo eso era diputado, y el presidente del Consejo contestó:

—En efecto. Por eso digo que el Gobierno trata de perseguir.

su seno a los indignos que lo usufructúan y a por esos sujetos, por altos que estén, para arrojarlos por la borda.

Se aproximan momentos en que vamos a ser perseguidos los que queremos salvar a España. Pero el triunfo es para nosotros y no para quienes pretenden aniquilarla. Vamos a hacerlo realidad pronto. Tardar es poner en peligro esa victoria que la Patria necesita para que su vida que puede ser próspera no siga siendo ruinoso; para que nadie siga actuando en contra de nuestra neutralidad, de nuestra paz.

El grito de guerra en estas elecciones es un grito de amor: ¡VIVA ESPAÑA!

## La industria alavesa



Don Cayetano Ezquerro, el acreditado industrial, ha reunido a su personal para festejar las bodas de plata de su prestigioso negocio (Foto Ceferino)

## La A. E. T. en Vitoria

El señor Gil Robles no es miembro de la Diputación Permanente de las Cortes y ahora es ya un ciudadano cualquiera y se le puede meter en "chirona". Así es que todos dentro de la ley y el que se salga de ella que purgue su delito.

Por último se le preguntó si había recibido la visita de don Amós Salvador para hacerle entrega de la nota suscrita por los tres jefes de los partidos republicanos de izquierda.

—La he leído—contestó el señor Portela—pero ni en Gobernación ni aquí he recibido siquiera el anuncio de su visita.

#### EN COMUNICACIONES

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones manifestó que estudiaba la reorganización de las plantillas, sobre todo en lo que hace referencia a los primeros puestos del escalafón. Hay que tener en cuenta que la reorganización en virtud de la ley de restricciones no puede llevarse a la práctica íntegramente, pues la prórroga de los presupuestos deja los créditos tal y como fueron votados por las Cortes. De todos modos, en los primeros puestos sí habrá alguna variación.

Se le preguntó si se habían hecho gestiones para obtener créditos para el pago de horas extraordinarias y respondió:

—Eso lo creo más fácil conseguir, teniendo en cuenta que estamos al principio del ejercicio económico, y probablemente lo mejorará, pues estimo que la mejor manera de estimular a los funcionarios para que rindan toda su capacidad de trabajo es el pago de las horas extraordinarias.

Un grupo de entusiastas escolares tradicionalistas ha venido trabajando estos días para constituir en Vitoria la Agrupación Escolar Tradicionalista y según nuestras noticias, los trabajos preparatorios están dando excelentes resultados, hasta el punto de que la idea será un hecho dentro de breves días. Lo celebramos muy vivamente. La extensión que está alcanzando la A. E. T. obedece a motivos perfectamente explicables. Organizar a la clase estudiantil dentro de normas políticas tradicionalistas constituye un evidente acierto y representa una obra valiosa cuyas consecuencias se verán en breve. Es preciso que los hombres del mañana estén encuadrados en una organización que como ésta de la A. E. T. guarda en sus doctrinas las más puras esencias de la España tradicional.

El próximo viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en los locales de Hermandad Alavesa una reunión en la que quedará constituida la Agrupación Escolar Tradicionalista de Vitoria. En ella se dará cuenta del proyecto de Reglamento para su aprobación y quedarán designados los nuevos directivos.

Esperamos de la nueva agrupación grandes éxitos en su labor. Una labor simpatísima que cuenta, desde luego, con todo nuestro apoyo.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

Un ministro del actual Gobierno se ha permitido la libertad de tomar a broma ciertos rumores de un posible movimiento militar, motándose del ejército. Y a lo mejor se lo aguantan.

Toda la información que publica PENSAMIENTO ALAVES, tanto nacional como extranjera, está tomada por nuestro Teletipo de la Agencia informativa que tenemos en Madrid

### Del discurso de ayer de don Miguel Maura

Pues yo quiero que conste aquí, en el "Diario de Sesiones", que un republicano del 14 de abril, que luchó contra la Monarquía, rompiendo con todo su pasado, rompiendo con todas sus relaciones, sus amistades, con toda su familia, con todo lo que era... por que la Monarquía era eso en sus últimos tiempos—, dice ahora, aquí, que esto es veinte veces peor que aquello, que contra esto estoy, que me siento absolutamente tan enfrente de esto como me sentía enfrente de la Monarquía, y que no tengo nada que ver, ni de cerca, ni de lejos, con esta República que no es la del 14 de abril, ni tiene nada que ver con la del 14 de abril. Y me importa que conste que dice esto el compañero de penas y fatigas del actual Presidente de la República, que junto conmigo luchó contra todo esto y que hoy ha venido, desde la más alta magistratura del Estado, a hacer bueno todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos. Como aquí no tengo otra cosa que decir, no me queda más que apelar ante el país, que es en definitiva quien va a decir la última palabra.

PENSAMIENTO ALAVES. LEED Y PROPAGAD

## Nuestro reparto de juguetes



Ayer todavía repartimos seiscientos juguetes entre los niños que quedaron sin el en nuestra fiesta del día de Reyes. He aquí un aspecto del reparto ante nuestras oficinas.

(Foto Ceferino).

# Artículos de Todo muy bonito

Habíamos quedado. — o había obstinación y contumacia en hacernos quedar, porque en la vez son menos los que se tragan tan burdo "paquete", al que se le ve el plumero. — en que, desde el momento en que fuera implantada la República, uno de los postulados más urgentes, por no decir el primero, de definitiva solución, sería el de Costa: "Escuela y Despensa".

Efectivamente. Hemos entrado en el año sexto del nuevo régimen, y la "Confederación Nacional de Maestros", que representa a un sector importantísimo del Cuerpo de educadores de la niñez, ha dirigido un manifiesto al país, cuyos primeros párrafos son estos:

"Una vez más tenemos que comparecer ante la opinión pública española para exponerle, con toda claridad, cómo siguen sin resolver los problemas fundamentales de la enseñanza primaria.

El panorama no puede ser, ni más doloroso ni más triste.

En España hay millones de niños sin Escuela, y, sin embargo, se ha dejado en suspenso el plan quinquenal de creación apenas realizados los primeros esfuerzos.

En España hay aún Escuelas situadas hasta en el hueco de las torres de las iglesias o en locales sin luz y ventilación suficiente (verdaderas "antecámaras del cementerio"), y, como contraste, se ha disminuido la construcción de nuevos edificios.

En España el analfabetismo aún arroja un porcentaje elevado, sobre todo en ciertas regiones, y, no obstante, miles de Maestros tienen que vivir en paro forzoso, sin encontrar un sitio donde ejercer su profesión y ganarse honradamente el sustento."

No está mal el cuadro. ¿Verdad? Pues sigan ustedes leyendo, porque un periodista madrileño pidió orientaciones y noticias al presidente de la Asociación Nacional del Magisterio y le dijo estas insignificancias:

"En cuanto al material que proporciona el Estado, en 1930 (los años "indignos") era de 21 pesetas por niño y año, y ahora es de 16. Cinco pesetas menos. Y por lo que se refiere a la distribución de dicha emisora:

## Liquidación Industrial Relojera, S. A.

Habiéndose tomado el acuerdo de disolver esta Sociedad, dedicada a la fabricación y venta de relojes para Torre y Eléctricos, se pone en venta cuantos bienes componen el Activo de dicha Sociedad. Maquinaria, Herramientas, Muebles y Material de escritorio, así como existencias de la misma, debiendo hacer la oferta en pliego cerrado dirigido a esta Sociedad, calle Florida, 76, Vitoria, terminándose el plazo para la entrega de ofertas el día 14 de enero, a las doce y media.

Las personas interesadas pueden examinar los bienes en venta todos los días laborables desde las diez y media a las doce y media en el domicilio de la misma, calle Florida, número 76.

### Sanatorio Antituberculoso de Alava

Laguardia-Leza (Rioja Alavesa)

Pensión completa, con asistencia médica, inyecciones, etc., 12'50 y 20 pesetas.

Todas las habitaciones tienen cuarto de baño, W. C., terrazas individuales, etc.

Magnífico parque con arbolado, estanques, etc.

Informes: en el Sanatorio.

En Vitoria: don Antonio Martín Allúe, Pi y Margall, 2. Teléfono 1392.

### Preparación Militares Ingenieros civiles

### Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

ción de material y de subvenciones para Cantinas, Roperos, Colonias, etc. es la política que reparte. Los paisanos de cada Ministro o Director General se llevan casi todo. Esto se puede probar en cualquier momento. Por las relaciones de concesión se puede averiguar la patria chica del Ministro y del Director General.

Otras veces sucede que una escuela de niños recibe una máquina de coser; o una escuela de veinte alumnos, tres o cuatro esferas terrestres.

Otro problema es la creación de escuelas. Para el presupuesto actual 333. En un país donde faltan 60.000, donde hay millones de niños que no pueden asistir a la escuela, porque no la hay, ¿para qué 333 escuelas?...

El Magisterio pide que se vigore la creación de escuelas—lo menos 3.000 por año—y que se instalen bien, que funcionen, que se sitúen debidamente, porque se da el caso de haber sitios en que, si no sobran escuelas, no hay suficientes, y otros en que no hay ni una. Hay escuelas sin maestros, maestros sin escuelas y escuelas con dos maestros."

¿A qué seguir? Decididamente esto es una república.

## En Radio-Vitoria

### Nuestros "Marles literarios"

Por diversas circunstancias no hemos podido circular las referencias de las charlas dadas en la emisora local Radio-Vitoria, por diversos elementos de esta Federación.

El día 24 del pasado mes, la secretaria de la Sección Femenina de las Academias "Canciller Ayala", señorita María Dolores Fernández, disertó eloquentemente sobre los "Villancicos". Varias señoritas de dichas Academias llamaron algunos villancicos.

El último día del año, el presidente-fundador de la Federación Navarra de Estudiantes Católicos y socio de honor de la Alavesa, nuestro querido amigo Arturo Cebrían, pronunció una documentada conferencia ante el micrófono de dicha emisora.

Y finalmente, ayer, el presidente de esta Federación y miembro de las Academias "Canciller Ayala" disertó sobre "El Teatro moderno", trabajo en el que el compañero Manrique hace gala de sus profundos conocimientos de la materia al par que de sus exquisitas cualidades poéticas.

Para el próximo día nos anunciamos que el académico y secretario de las Academias, Luis Reizabal, ocupará el micrófono de Radio-Vitoria.

(De la página de "Alava Escolar")

**POLLUELOS - POLLITAS**

Raza Leghorn

PRADO HERMANOS

Luchana, S.-BILBAO



## Diputación

A las once de esta mañana marchó a Madrid el presidente de la Gestora, señor Dorao, quien tenía que asistir hoy en la capital de España a la firma del contrato para la instalación de la nueva red telefónica en varios de los pueblos de Alava.

Del despacho de la Presidencia se hallaba encargado el gestor residente señor García, el cual no tenía noticias que comunicar a los informadores.

En la mañana de hoy han dado comienzo los ejercicios para cubrir siete plazas de peones camineros al servicio de la Diputación. Para optar a dichas plazas se han presentado ciento cuarenta y siete aspirantes.

## AYUNTAMIENTO

Hoy a las doce y media de la tarde se ha reunido la Comisión de Gobernación para tratar de asuntos de trámite.

EL SENOR DORAO A MADRID

El señor Díaz de Junguitos nos ha dicho que ha encarrado al señor Dorao, que se ha trasladado a Madrid, varios asuntos que afectan a la Alcaldía.

ANTESESION

Esta tarde se celebrará antecesión.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava

NOTA OFICIOSA

El Pleno de esta Cámara, celebrado ayer sesión extraordinaria, en la que, ratificando el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión del 30 de Diciembre último, se recurrió contra los Presupuestos y Ordenanzas de exacción municipal del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria para el año de 1936, se aprobaron los escritos recensos contra las Ordenanzas de exacción número 3 referida a contribuciones especiales por obras; número 4 sobre el incremento de valor de los inmuebles; número 5, sobre arbitrio de solares; número 6, de licencia para obras; número 13 sobre peso de aceras; número 20, de suministro de agua de Gorbea; número 22, sobre recargo de contribuciones; y número 23 sobre arbitrio al alquiler de chalets o piscas amuebladas. La copia de los expresados escritos-recursos se halla en Secretaría de la Cámara, y se facilitará para su lectura a los propietarios que lo interesen en la Secretaría de la misma. También trató el Pleno de otras cuestiones relacionadas con los Presupuestos.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

## Sucesos

ES DETENIDO EL AUTOR DE VARIOS ROBOS

La Guardia civil del puesto de Llodio da cuenta al señor Gobernador de que en aquella localidad había sido detenido en el Paseo del Marqués de Urquijo el individuo Mariano Arroyo Sebastián, de 44 años, natural de Olmos del Pisuerga (Palencia) y sin domicilio habitual, conocido, a quien le fué encontrada una gallina que fué hurtada hará unos cinco días en el pueblo de Zuaza.

También le fué encontrado un traje de caballero, una americana y un chaleco, una camisa y un par de calzoncillos. Todas estas prendas las había hurtado en diversas ocasiones a varios vecinos de algunos pueblos de Alava.

Ha sido puesto a disposición del Juez municipal de la Villa.

## CHOQUE DE VEHICULOS

En el cruce de las calles de Santiago y Paz, chocaron esta mañana a las nueve y cuarto dos automóviles de la matrícula de Logroño y Vitoria respectivamente, resultando ambos con desperos de alguna consideración.

Sus ocupantes salieron ilesos.

## UN ATROPELLO

Ayer por la tarde y en la carretera de Elorriaga fué atropellado por un auto particular el anciano Francisco Javier Santamarín, de ochenta y ocho años de edad. Rápidamente fué trasladado al Cuarto de Socorro, donde se le apreciaron una herida contusa en la región parietal y fuerte contusión en la cadera izquierda, con fractura del iliaco, y fractura de costillas.

Su estado ha sido calificado de grave. Se le ha trasladado a su domicilio.

### Academia Molina-Galilea

Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia.

INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES

Informes: POSTAS, 26.— Teléfono 1220.

## Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

### Suscripción pública de 6.000 obligaciones de 500 pesetas nominales, con interés de 5 por 100 estampilladas

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria ha acordado poner en circulación el importe de pesetas nominales 3.000.000 que posea en cartera, soportando de la emisión del año 1927. El total de esta emisión fué de 7.000.000 de pesetas nominales de los cuales solamente 4.000.000 se ofrecieron al público en dicho año.

Las características de los títulos que se ofrecen, son las siguientes:

INTERES.—Las obligaciones se emiten a base de un interés de 5 % anual con impuestos.

CAMBIO.—El tipo de emisión es de 95 % o sea 475 pesetas efectivas.

CUPONES.—Llevar los títulos cupones trimestrales que se cobrarán en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre. El primer cupón se pagará el 1.º de abril de 1936.

ESTAMPILLADO.—La parte de emisión realizada el año 1927 al tipo de 6 % fué estampillada el año 1928 con reducción de interés al 5 por %.

Los títulos que se ponen en circulación llevan también el estampillado correspondiente.

AMORTIZACION.—Los sorteos de amortización comenzarán en 1936 para finalizar el año 1976.

GARANTIAS.—Los títulos que ahora se ofrecen, de igual forma que los de 1927, tienen la garantía especial de los arbitrios sobre la carne, el pescado y los derechos de matadero, además de la garantía general del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.

COTIZACION Y PIGNORACION.—Los 8.000 títulos correspondientes a la emisión de 4.000.000 realizada el año 1927, son cotizables en Bolsa y pignorable en el Banco de España. Igualmente se tramitan estas concesiones para los 6.000 títulos que ahora se ponen en circulación.

La CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA ha tomado en firme esta emisión y ofrece los títulos en suscripción pública que se abrirá el día 13 de enero en las oficinas de dicha CAJA DE AHORROS MUNICIPAL al tipo de 95 por 100 o sean 475 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción contra entrega de los títulos definitivos.

La suscripción quedará cerrada en el momento de cubrirse la emisión.

Vitoria 31 de diciembre de 1935.



## ARTICULOS INUTILIZADOS

Relación de los artículos inutilizados durante la semana última:

- 4 rrs.s con 800 kilogramos;
- 25 higados; 20 pulmones; 2 bazos; 4 riñones; 2 corazones;
- 1 ave; 2 cabezas; 96 huecos;
- 2 lenguas; 2 diafragmas; 78 kilogramos de carne; 300 idem pescado de mar; 250 kilogramos frutas varias clases; 200 kilogramos hortalizas de varias clases.

La razón más poderosa para haber el Quindao denominado "San Roque". Es que a todos ha sentado como el tónico mejor. De cuantos se han encontrado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). — Areta (Alava). — Representante: Ozaeta.

## HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, doscientos enfermos.

## Guía moral de espectáculos

### NUEVO TEATRO

"La hija de Juan Simón". No debe verse.

"Mazurca". No debe verse.

### TEATRO PRINCIPE

"Vampiras 1936". No debe verse.

"Contra el imperio del crimen". Puede verse.

"Una noche de amor". Puede verse.

NOTA.—Al dar la precedente guía tenemos en cuenta solamente al público de adultos que habitualmente asiste a los espectáculos.

Suprimimos, desde luego, aquí la publicación de aquellos programas sobre cuya censura no estemos suficientemente informados.

## Campeonato amistoso de billar (carambolas) en el Casino Artista

Partidos para mañana jueves día 9 de enero.

A las siete y media de la tarde:

Categoría C, a 75 carambolas; don Julián Cabezas y don Juan Cabezas.

Categoría B, a 125 carambolas; don Julio Díez y don Félix Gobas.

Noche, a las diez y media:

Categoría A, a 200 carambolas; don Domingo Andueza y don Rafael Díaz.

### PARTIDOS PARA EL VIERNES

A las siete y media de la tarde:

Categoría C, a 75 carambolas; don Jesús Herrero y don Andrés Arnáiz.

Categoría B, a 125 carambolas; don Luis de Nicolás y don Alberto Elzaurdy.

Noche, a las diez y media:

Categoría A, a 200 carambolas; don Jesús Cabezas y don José Abad.

Vitoria, 7 de enero de 1936. — El Jurado.

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

- María Fernández, de cinco años, de fractura de la clavícula izquierda; se la produjo al caerse en la calle.
- Pilar Fernández, de quemaduras en el vientre; se las causó en su domicilio con fuego. Pronóstico reservado.

## COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana jueves:

Garbanzos a la dominica y callos a la madrileña.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes:

Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4.

Sr. BUESA, calle de Pablo Iglesias número 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

## MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

12 buecos con 3.110 Kgs.

11 terneros con 735 id.

1 ovejuna con 21 id.

19 cerdos con 2.059 id.

D. derechos pesetas 1.656,08

## PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos:

57 hombres y 5 mujeres.

## EN SAN MIGUEL

### Curso de cultura superior religiosa para caballeros

El próximo jueves, 9 del actual, a la hora de costumbre, se reanudarán las clases, interrumpidas durante las fiestas de Navidad.

## Acción Católica

### RETIRO MENSUAL

Las secciones femeninas de Acción Católica celebran el retiro mensual mañana y pasado, bajo la dirección del Rvdo. Dr. don Emilio Enciso, en el Convento de María Reparadora.

Mañana empezarán los actos a las seis y media de la tarde con Pálica, Santo Rosario y Meditación, terminando con el Examen espiritual a las ocho y cuarto. El viernes, por la mañana a las siete, Meditación, Santa Misa, Exposición y Reserva.

## Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPE. — A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, "El campeón ciclista".

IDEAL CINEMA (Preferente). — A las siete y cuarto de la tarde y 10,15 de la noche, "El niño de las monjas".

IDEAL CINEMA (Salón General). — Continúa de cinco y media a nueve de la noche, "La chica del coro".

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

**JULIAN BAJO**

RELOJERIA PLATERIA

DATO-8 VITORIA

Trascendentales acusaciones del ex ministro De Pablo Blanco

"Como desde el Poder-dice-se van a lanzar todos los resortes electorales en contra de la voluntad del país, los partidos políticos deben acordar la abstención general"

El régimen va muy mal; la república está perdida con Portela al frente del Gobierno. Tres elocuentes botones de muestra acerca de las finalidades políticas de Portela Vialardes

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación y de Agricultura don Joaquín De Pablo Blanco nos hizo ayer e interesantes manifestaciones acerca de lo sucedido en el último Consejo celebrado en Palacio por el anterior Gobierno.

He aquí sus palabras: —Durante el tiempo que desempeñé la cartera de Gobernación, me di cuenta de las finalidades políticas de Portela Vialardes...

Una de las causas profundas de mi actitud estaba en un hecho que ocurrió en uno de los primeros Consejos celebrados bajo la presidencia del señor Portela.

Tan pronto como el señor Martínez planteó la cuestión y se disponía a leer el expediente, el señor Portela intervino para decir que los expedientes de pena capital...

Es del dominio público—añadió el señor De Pablo— lo que sucedió en el último Consejo del anterior Gobierno y que motivó la crisis total.

Fue el señor Portela el que con su actitud provocó la crisis, deseoso de que salieran del Gobierno los ministros que representaban alguna

fuerza y que podían por ello mantener su independencia. Yo tuve que imponer un correctivo al señor Portela, que se permitió injuriar a un compañero mío de Gobierno.

Un hombre que se produce como el señor Portela ante un Consejo de ministros es un peligro para el país; mucho más si no encuentra freno, como ahora y se acostumbra a imponer por entero su voluntad.

—Quiero hacer constar que los ministros actuales tienen las características de imparcialidad que se necesitan para presidir unas elecciones. El señor Portela, no. Es la negación de esas cualidades de imparcialidad política.

Segundo. Su propuesta al gobernador de Cádiz, señor Armiñán, para que le enviase una carta de adhesión personal en cuyo momento iría al gobierno civil de Cádiz, dimitiéndolo en caso contrario, y removiéndolo cuantos Ayuntamientos hubiera constituido.

Y por si estos tres botones de muestra no fueran bastante, ahí está lo que sucedió con el gobernador civil de Córdoba, destituido media hora después del Consejo en Palacio porque creyó que era amigo político.

—Yo estimo que el régimen va muy mal. Si la república no es la honestidad de conducta, la rectitud de costumbres, el cumplimiento de la ley y el respeto a todas las ideas, a mí no me interesa.

Considero que la república está perdida cuando al frente del Gobierno hay un hombre que se jacta de despreciar al Parlamento y no tiene inconveniente en proclamarlo. Como desde el poder se van a lanzar todos los resortes electorales en contra de la voluntad del país, los partidos deben acordar la abstención electoral.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Provincias

En Las Palmas un buque inglés echa a pique a un español

Huelga de estudiantes en Barcelona. - Los romanonistas tienen influencia en la presente situación política

NAUFRAGIO

Las Palmas.—A las dos de la madrugada zarpó el buque de la Transmediterránea "Ciudad de Málaga" con rumbo a Tenerife, con numerosos pasajeros. Cuando se hallaba en alta mar, bordeando la costa, se sintió un fuerte golpe por el costado izquierdo, y los tripulantes vieron que sobre el buque se echaba encima otro de nacionalidad inglesa.

Se pidió auxilio inútilmente. El buque dobló con rumbo al puerto, par aver si podía llegar a él antes de hundirse. Quince pasajeros tomaron sitio en una lancha del "Ciudad de Málaga" y se acercaron al buque inglés. La marejada que producía la hélice del barco estuvo a punto de hacer zozobrar la lancha.

Parece que el buque británico hizo tocer sus sirenas, pero no lanzaron de ningún bote para auxiliar a los naufragos.

Después de una hora de penosa navegación hacia el puerto, apareció un remolcador que recogió a los pasajeros del "Ciudad de Málaga" en unión de otras falúas, consiguiéndose el salvamento completo de aquéllos. El remolcador recogió el cabo del "Ciudad de Málaga" y pudo arrastrarlo hasta una playa cercana al hotel Metrópoli, donde le hizo encallar para evitar su hundimiento.

En la Casa de Socorro de Las Palmas fueron asistidos dos pasajeros de pequeñas lesiones. El mayor domo del "Ciudad de Málaga" salió corriendo en paños mojados al producirse el abordaje y lanzó al agua, siendo recogido por una lancha del buque inglés "Cape Horn". Este es un buque petrolero que suele visitar este puerto y fundear en Punta Molle. La proa del buque tiene algunas averías.

Se supone que el encontronazo obedeció a alguna confusión producida en las señales de los buques que hicieron al encontrarse en ruta. El buque inglés abordó al "Ciudad de Málaga" por el mismo centro del vapor.

La confusión en el muelle era grande y algunos pasajeros iban sin ropa y dos señoras aparecían en pijama, único indumento que lograron salvar.

En la Ciudad de Málaga se hundió por completo en el lugar en que encalló. En el momento del abordaje, el pánico que se produjo fue enorme, aumentando la confusión cuando el agua, por llegar a las dinamos, apagó la luz eléctrica del buque. Entre los pasajeros figuraba un estudiante que formaba parte de la Tuna Gaditana. Al enterarse sus compañeros del naufragio se trasladaron al Puerto para conocer la suerte que hubiese podido correr. Casi todos los pasajeros han perdido sus ropas y sus equipajes. El abordaje fué violentísimo.

POR UN ATRACO

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el atraco frustrado en un "meuble" de la calle de San Pablo, han informado los peritos armeros acerca de la pistola y el revólver que les fueron ocupados a los autores del hecho. Según este informe, dichas armas se hallaban en perfecto estado de funcionamiento.

SUMARIO CONCLUSIVO

Barcelona.—Ha sido declarado nuevamente concluso el sumario que se instruyó por incendio y sabotaje en diferentes ebanisterías, con ocasión de la huelga de ebanistas.

SOBRE UN ATRACO

Barcelona.—El Juzgado estuvo en la cárcel con el chófer Teodosio Ferrá, atracado el 21 de diciembre en la carretera de Marret por tres desconocidos llamados Carlos Flores, Julián San Tomás y José Figueras que han participado en hechos análogos.

El chófer ha reconocido a los autores.

PERIODISTA PROCESADO

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Eduardo Jedar, autor de tres artículos publicados en un semanario de extrema derecha que se consideran injuriosos para el presidente de la República.

El director del mismo semanario, señor Jiménez Azorin, ha prestado declaración con motivo de la publicación de otro artículo denunciado por el fiscal.

EL GOBERNADOR A MADRID

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, saldrá esta noche para Madrid.

PREPARANDO LAS ELECCIONES

Pontevedra.—Ayer quedaron renovados totalmente los Ayuntamientos de la provincia en su casi totalidad. Las personas designadas para ocuparlos son independientes, según se dice.

Esta mañana se constituyó el de Pontevedra, nombrándose alcalde a don Tomás Albeigón, médico y afiliado al partido agrario.

Se repuso íntegramente el Ayuntamiento de elección popular de Villagarcía. En otros también fueron repuestos bastantes de igual elección.

MARINERO AHOGADO

Pontevedra.—Una ola arrebató de la cubierta de un barco pesquero en la ría Marín al mariner de Estribela, Bernardo Pazos, desapareciendo entre las aguas.

NIÑO QUE MATA A UN HERMANO

Pontevedra.—En la parroquia de Teve el niño de siete años Manuel Lameiro Iglesias, cuando jugaba con una escopeta, se le disparó y mató a su hermano José, de tres años.

NUEVAS GESTORAS

Málaga.—Esta tarde se han posesionado las nuevas comisiones gestoras, designadas en la madrugada de hoy.

El gobernador civil dió posesión tanto a la municipal como a la provincial. La primera está presidida por don Benito Ortega Muñoz, gestor presidente que fué designado al suspenderse el Ayuntamiento del doce de abril y destituido luego por el señor Insúa, gobernador que le nombró. Constituyen además la gestora municipal los siguientes señores: Antonio Navarro Barrionuevo, José Vázquez Lahaux, Isidoro Escobar Rozas, Miguel Ángel Ortiz Tallo, José Mala Pérez, José Luque Prolongo, Francisco Navajas Soler, Gustavo García Herrera, José Gómez Muñoz y Francisco Rodríguez Mulla.

Aunque es bien conocida la significación derechista o de centro de algunos de los designados, el gobernador civil ha dicho que todos son apolíticos y que van al Ayuntamiento únicamente para administrar.

La Gestora provincial ha sido constituida así:

Presidente, Eugenio García Cabrera, progresista; Gestores, Francisco García Ocaña, y Juan Carrasco Guerrero, presidente de la Junta de Obras del Puerto, todos ellos por Málaga; por el partido de Coin, Sebastián Delgado Cabello, agrario; por el de Ronda, Melchor Du-

rán Conde, por Gaucin, Juan García Sánchez, independiente; por Archidona, Alfredo López Conejo, progresista, y por Antequera, Ildefonso Vallejo, progresista. Este señor al mismo tiempo ha sido designado gestor presidente del Ayuntamiento de Antequera.

En todos los pueblos han sido renovadas las Gestoras con elementos progresistas e independientes.

LOS ESCOLARES CATALANES

Barcelona.—Con referencia a la actitud de protesta de los estudiantes, podemos agregar que se repartió un manifiesto de la Federación de Estudiantes Catalanes que constituye una declaración de huelga por tiempo indefinido. Por parte de algunos grupos se ha tratado de que esta declaración de la Federación se cumpliera inmediatamente, y, efectivamente, los estudiantes han dejado de entrar en clase. Solo un grupo de unos quince se opuso a la huelga y entró en colisión con los restantes repartiéndoles algunos puñetazos.

En el manifiesto consignaban los estudiantes que la tardanza en resolver el pleito universitario constituye una vergüenza para esta Universidad.

Dice también que hay una Universidad en el mundo, la de Barcelona en que el Gobierno representa el despilfarrío y el desorden y en la que los estudiantes representan, por el contrario, el orden y la estructura conveniente.

Anuncian también su propósito de no promover algaradas y que los días que dure la huelga serán recuperados con una prórroga a fin de curso.

EL DERRUMBAMIENTO RADICAL

Málaga.—En el centro republicano radical del partido judicial de Campillos ha acordado cambiar su nombre por el de partido republicano independiente, separándose de la disciplina radical.

MUERTO POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Málaga.—En el pueblo de Caa Bermejo y en la fábrica de luz eléctrica, el obrero Esteban Luque Muñoz, de veinte años, fué alcanzado por una máquina y murió en el acto.

UNA PUÑALADA

Málaga.—En Jímera de Líbar, Rafael Suárez Montes, de 18 años, contestó a una broma pesada de Antonio Pérez de Guzmán, de 20 con una puñalada y se dejó gravemente herido.

UN CRIMEN

Málaga.—En el pueblo de Gomares, Manuel Aguilar Ponce, de 27 años, esperó en un atajo a la que fué su novia Ruiz Martín, de 22, que se negaba a reanudar las relaciones, y disparó contra ella su escopeta. Ya en el suelo hizo un disparo de revólver sobre María, que quedó muerta.

La Guardia civil busca al criminal.

MENDIGO MUERTO

El Ferrol.—En el cercano pueblito Serrantes ha sido encontrado muerto en una choza, el mendigo Angel Rodríguez Castro, de setenta y ocho años. Las ratas le habían roído parte de la cara. En las ropas, todas deterioradas, le fueron encontradas doscientas cincuenta pesetas.

EL TEMPORAL EN EL FERROL

El Ferrol.—Continúa el temporal en estas costas, por lo que, obligados por el huracán, se refugiaron en El Ferrol los vapores españoles "Ita", "Margarita", "Julia" y otros.

RIÑA ENTRE OBREROS

Barcelona.—En el mercado central por cuestiones de trabajo, dos obreros arrieron a su compañero Bautista Sánchez, que tuvo que ser asistido de lesiones de alguna consideración en siete partes del cuerpo.

Los agresores no pudieron ser detenidos.

HUELGA RESUELTA

Barcelona.—Se ha comunicado de la Delegación especial de Orden Público, que los obreros vaqueros de Tarrasa, que tenían anunciada la huelga para dentro de unos días,



—He reñido con la señora. Dé usted un portazo detrás de mí.

Extranjero

LA HUELGA GENERAL EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Con motivo de la huelga general declarada en esta capital por solidaridad con los obreros del ramo de construcción, la policía ha practicado nada menos que dos mil detenciones, y sigue dominando la situación. La policía ha aceptado una oferta de los Bancos para prestarle sus coches blindados hasta que se restablezca la normalidad. El Comité de los huelguistas ha fijado las cinco de la mañana para la terminación de la huelga.

200 DETENIDOS

Buenos Aires.—La ciudad vuelve a la normalidad.

han decidido retirar el oficio de huelga, por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

HUELGA EN TENERIFE

Tenerife.—En el Sindicato de los ramos de Electricidad, Agua y Gas, se ha acordado por unanimidad declarar la huelga que comenzará a las ocho de la mañana. Piden aumento de jornal. El gobernador ha manifestado que tiene adoptadas las medidas precisas para garantizar el funcionamiento del servicio.

PREPARANDO LAS ELECCIONES

Soria.—El sábado se constituirá la nueva gestora provincial que integrarán Sixto Morales, Bienvenido Calvo, Pablo Pérez Sevilla, Luciano Machin Sánchez, Acisclo Fernández Calvo, Mariano Benito Navas y Miguel Ranzi Iglesias, republicanos conservadores, radicales independientes y de Unión Republicana. Cesan los ecidistas.

UN NIÑO MUERTO

Las Palmas.—En el término municipal de Marzagan, cuando los niños Carmelo y Cándida Suárez Miranda, de tres y cuatro años, respectivamente, jugaban con los juguetes que recibieron como regalo de Reyes, en una cueva inmediata a su domicilio, se desprendió el techo de la misma que dando sepultados y muerto bajo los escombros el niño Carmelo. Su hermana resultó con gravísimas heridas y fué conducida al hospital.

UNA MEDIDA QUE OCASIONA TRANSTORNOS

Tánger.—Las medidas adoptadas por el Gobierno español con relación a la peseta, han ocasionado gran revuelo en esta ciudad.

La "Depeche Marocaine", comentándolas dice, que dichas medidas perjudican la economía marroquí y ya ha originado una gran lentitud en las operaciones comerciales a base de dos monedas, una de las cuales sea la peseta. También ha provocado la desvalorización de esta divisa en el mercado local. Por otra parte, añade dicho diario, se ha privado con tal motivo al mercado local, de posibilidades para operar. Los cambistas toman hoy la peseta al cambio ficticio de doscientos francos, en caso que bajará a medida que vayan reduciéndose los stocks de divisas extranjeras.

Ciento-setenta a doscientos individuos permanecen detenidos como supuestos dirigentes de los desórdenes. Otros han sido puestos en libertad después de prestar declaración.

OTRA HUELGA

Caracas (Venezuela).—La huelga general de transportes empezada el lunes como manifestación de protesta contra el general Félix Galavis, gobernador de Caracas, cuya dimisión pedían los manifestantes, terminó anoche.

DETENCIONES EN CARACAS

Caracas.—Los doctores Inocente Palacio, Junior y Bernardo Suárez, han sido objeto de arresto preventivo hasta que se investigue acerca de su responsabilidad en los recientes disturbios. Se rumorea que el conocido agitador comunista, Gustavo Machado, ha sido deportado.

LA GUERRA ETIOPE

Asmara.—Los italianos están intentando someter por hambre a los etíopes, mediante la colocación de fuertes guardias alrededor de los pozos y graneros donde están almacenados los cereales de las regiones de Tembien y de Tacaze.

Estas medidas se han adoptado porque los ataques etíopes tienen como consecuencia el aumento de las dificultades para el abastecimiento de productos alimenticios en las líneas italianas.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

PIDA VD. SIEMPRE



Electra Hidráulica Alavesa, S. A.

Desde el día 2 del próximo mes de enero pagará esta Sociedad a sus accionistas, a cuenta de los beneficios del actual ejercicio, el dividendo activo, libre de impuestos, acordado por el Consejo de Administración, contra cupón número 41 de las acciones mediante presentación de las facturas correspondientes debidamente timbradas. Por A. del C. de A.—El Secretario, Victoriano González Ortiz. Vitoria, diciembre 1935.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

TARIFA DE ESQUELAS

Table with 3 columns: Primera página Pesetas, Octava página Pesetas, Resto. Pesetas. Rows include Plana entera, Media plana, A cuatro columnas, A tres columnas, A dos columnas, A una columna, Suetos necrológicos.

UNION - UNION - UNION DE TODAS LAS DERECHAS. Lo reclama, lo pide, lo exige la ESPAÑA CATÓLICA.

# Ecos Religiosos

## SANTORAL

Jueves 9.—Santos Pedro, Marcellino, obispos; Antonio, presbítero; Basilia, Marciana, vírgenes; Vidal, Revocato, Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Marcionila, Epicteto, Segundo, Félix, mártires.

## EN EL CARMEN

A las siete de esta tarde se celebra en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas solemne función de Hora Santa con Exposición de Su Divina Majestad, Visita al Santísimo, Santo Rosario, Meditación, Actos de homenaje y desagravio, Cánticos y Reserva con la bendición.

## RETIRO, SACERDOTAL

En la antigua Iglesia de los Padres Jesuitas, hoy Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá mañana el Retiro "Sacerdotal de la Unión Apostólica, Centro de Vitoria".

El orden de los actos es el siguiente: Mañana.—A las once: Meditación. Examen práctico. Aceptación de la muerte.

Tarde.—A las cuatro y tres cuartos: Exposición de Su Divina Majestad, Meditación, Consagración y Reserva.

## PARROQUIA DE S. MIGUEL

### HORA SANTA

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará mañana sus cultos semanales con Misa de Comunión general a las ocho y media con las oraciones y cánticos de costumbre. Por la tarde a las seis y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación eucarística, Acto de Desagravios, Bendición y Reserva.

Se gana indulgencia plenaria con la asistencia a estos cultos.

## ADORACION NOCTURNA

Intención general de la Adoración Nocturna Española para el presente mes: "La recuperación de los Santos Lugares, especialmente del Sagrado Cenáculo y las intenciones apostólicas del Patriarca latino de Jerusalén".

### Vigilia de Turno

La tendrá mañana en la Parroquia de San Vicente el turno undécimo "San Luis Gonzaga".

La Vigilia está señalada para las nueve y media de la noche, a cuya hora se tendrá la Junta de Turno y salida a la iglesia a las diez, con la Exposición de Su Divina Majestad, Acto de homenaje e Invitatorio.

A las tres y media de la mañana, Santo Rosario y oraciones de Ritual, comenzando la Misa a las cuatro, dándose al final la bendición con el Santísimo.

El viernes próximo, el turno sexto "Virgen del Carmen".

## EN SAN PEDRO

A las ocho de mañana jueves se tendrá la Misa de Comunión, correspondiente a este día, siendo la función de Hora Santa en San Miguel.

## EN LAS REPARADORAS

El viernes, 10 del corriente, tendrá lugar el día de Retiro para Señoras y Señoritas, dirigido por el R. P. Moreno, S. J., en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (San Antonio, 12).

Por mañana, a las once, Meditación, y a las doce Examen práctico.

Por la tarde, a las cuatro y media, lectura y a las cinco, plática, Rosario y Bendición del Santísimo Sacramento en la misma Capilla.

Nota.—Las personas que deseen pasar el día en el Convento, tengan la bondad de avisar la víspera.

## Anuncios telegráficos

RADIO inmejorable, nuevo, se vende de ocasión; corta y extra corta, ocho tubos, seis mandos, con 5 bandas de ondas, toda prueba; precio último 750 ptas. Razón en esta Administración.

ALQUILLO PISO, pardin, huerta, 70 pesetas.—Informes: Ortiz de Zárate, 15, primero.

TRASPASO tienda ultramarinos sitio céntrico.—Informes en este Diario.

CEDO HABITACION a madre e hija o señoras.—Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA un local, sitio céntrico, propio para taller o almacén.

Informes esta Administración.

## TANDAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Santos Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier de Pamplona — Turlada.

Del 19 al 24 de enero, tanda económica en Vasconia, para señoras y jóvenes. Director R. Padre Lagaz.

Del 25 al 1 de febrero para señores Sacerdotes.

Del 5 al 10 de febrero, tanda económica para hombres, en vasconia. Director R. P. Legaz.

Del 22 al 26 de febrero (Carnaval) para caballeros. Director R. P. Gómara.

Notas: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.—Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa.

## La estancia de don Manuel Fal Conde en Bilbao

### DOS CENAS

El domingo fueron obsequiados en el acreditado Restaurant Iruña, con una cena íntima, organizada por la Delegación de Juventudes y Directiva de la Juventud de Bilbao, los componentes de la escuela del Requeté de Madrid que llegó para asistir al acto, dando escolta a su bandera y acompañando al asesor adjunto de la Delegación Nacional de Juventudes don Aurelio González de Gregorio. El ágape se desarrolló dentro del mayor entusiasmo y a él se unieron los diputados señores Arellano y Comín.

El día de Reyes se reunieron en cena de despedida al señor Fal Conde y como acto final de los organizados en honor del Jefe Delegado, los señores Jefe Señorial señor Lezama Leguizamón, señorita María Rosa Urraca Pastor, Delegado señorial de Juventudes, don José Luis Gaytán de Ayala, don Fernando Echeagaray, los señores de Iozabal, Arallano, Comín, todos los directivos de la Juventud de Bilbao, presidentes de la A. E. T. y A. D. T., presidentes de la Juventud de Baracaldo y varios afiliados. Al terminar la cena y en el momento de despedirse el señor Fal Conde, fué ovacionado entusiastamente por gran número de correligionarios que le esperaban.

### LOS ACTOS DEL DIA SEIS

El señor Fal Conde, acompañado de varias personalidades de la Comunidad Tradicionalista se dirigió a la Villa Foral, visitando el Arbol de Guernica y la Casa de Juntas, siendo obsequiado a continuación con una comida.

Por la tarde a las cuatro se celebró en la Sociedad Tradicionalista de Bilbao el tradicional besa-manos de Reyes; fué presidido por el señor Fal, acompañado del Jefe Señorial y desfilaron todos los organismos y juntas de la Comunidad, haciéndolo en último lugar todos los correligionarios, que en número muy crecido presenciaron el acto. Cerró éste el Jefe Delegado con un acertado discurso. Al salir del local fué ovacionadísimo.

Después visitó los locales de la Asociación "La Margarita" donde fué recibido entre salvos de aplausos.

A las ocho de la noche se celebró en el Centro de Juventudes y en obsequio del señor Fal Conde, una velada musical a cargo de la Rondalla de la Juventud y del tenor señor Icaza.

## Obras nuevas:

"Vida y escritos del Beato de Vitoria". (Su fiesta el día 13).

Pida usted en todas las librerías "Vitorianos Ilustres".

Del mismo autor: "Vitoria, ciudad de la Virgen" (Vitoria mariana de Vitoria).

Se vende en todas las librerías.

## Ungüento Urtub

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

## DE VENTA EN FARMACIAS

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

## Libros vitorianos

# El malestar del mundo obrero: sus causas y remedios

Acaba de salir de las prensas vitorianas un voluminoso libro debajo de este título: "El malestar del mundo obrero. Sus causas y remedios". Lo publica el reverendo Presbítero Dr. D. Ignacio Iztueta, Catedrático de Filosofía y de Historia de esta disciplina en nuestro Seminario Diocesano. El doctor Iztueta, fino filósofo, ahondando en la inmensa vorágine del mundo actual, la que se extiende especialmente en las actuales relaciones del capital y del trabajo, busca sus causas decisivas para exponer luego los remedios radicales al presente estado de cosas. El título de la obra parece ser audaz. Pues la tesis del doctor Iztueta va aún más posesida de santa audacia, primero desligándose de soluciones que no son tales, sino que han sido paliativos y difíciles acomodos al mal problema social, resuelto a las veces con vistas sólo a la economía y al aumento de la producción y de la riqueza, más que fijándose en la misma entraña social del asunto. El doctor Iztueta presenta sin esbozos la viva realidad del problema que atañaza hoy al mundo, e indica el sabio profesor las oportunas orientaciones, confirmadas en lo posible con las doctrinas de los Romanos Pontífices. No podemos exponer en un artículo, porque no cabría bien en sus límites, las principales partes del libro, que son sobre los males del régimen capitalista actual como causas del malestar del mundo obrero, y sobre la sustitución de dicho régimen por otro más justo y equitativo; sobre la función que corresponde en la producción al capital y la que corresponde al trabajador, y según la resolución de este problema fundamental, sobre la orientación que debe guiar la actuación sindical y acerca de los abusos y errores de que adolecen las organizaciones extremistas al tratar de resolver el malestar del mundo obrero.

Para todos los que siguen de cerca el problema social, el libro cuya rápida recensión hacemos ahora, tiene, desde luego, un interés indeseable al presentar una actuación de los factores capitalistas y obreros, si no realizable desde mañana mismo, tampoco improrrogable para un futuro muy lejano. No se aparta en su originalidad y decisión de la visión que sobre el problema social han proyectado luminosamente los últimos pontífices, cuyas en célicas maneja el doctor Iztueta con acierto y seguridad. Adjunta esimismo, como pruebas de su estudio, la actuación magnífica de las asociaciones medioevales, y estudia las sindicaciones actuales y la influencia en algunas de los modernos errores liberales y socialistas. Un capítulo muy abundante se dedica después a la exposición de la doctrina católica, que viene a arrojar orientaciones seguras sobre el asunto. Al fin, un estudio muy acertado sobre el feminismo en sus diversos aspectos relativamente al tema del libro, corona al mismo.

Con lo dicho, no hace falta indicar que la obra del doctor don Ignacio Iztueta ha de estar enseñada en las entidades sociales, círculos católicos y bibliotecas de sacerdotes, publicistas, y de todos cuantos sienten un poco alguna inquietud por los agudos problemas de la hora presente. Es una buena aportación al esclarecimiento de la cuestión mayor de nuestros días, y ha de solicitarlo—lo auguramos—no escasa atención al margen de fáciles demagogias.

Zadorra

## Exposición-Concurso de fotografía en el Círculo Mariano

Deseando contribuir al fomento del arte en la fotografía, la Directiva del Círculo Mariano abre con fecha de 20 de Diciembre de 1935, un concurso sujeto a las siguientes bases:

- 1.º El asunto de las fotografías queda a la libre elección del autor.
- 2.º El tamaño de las mismas de ser por lo menos 9x12 centímetros.
- 3.º El plazo de admisión de los trabajos terminará el 20 de enero de 1936.
- 4.º Solamente podrán tomar parte en este Concurso los afiliados a la Congregación Mariana de Vitoria.
- 5.º El Jurado estará formado por personas competentes, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.
- 6.º También se dará a conocer oportunamente, los días en que quedará abierta la exposición de los trabajos presentados, en el transcurso de la cual el Jurado adjudicará los premios, cuyo valor se dará a conocer en breve.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

Con lo dicho, no hace falta indicar que la obra del doctor don Ignacio Iztueta ha de estar enseñada en las entidades sociales, círculos católicos y bibliotecas de sacerdotes, publicistas, y de todos cuantos sienten un poco alguna inquietud por los agudos problemas de la hora presente. Es una buena aportación al esclarecimiento de la cuestión mayor de nuestros días, y ha de solicitarlo—lo auguramos—no escasa atención al margen de fáciles demagogias.

Acebedo.

# Disposiciones oficiales

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de División don Rafael Villegas Montesinos cese en el mando de la quinta división orgánica.

Otro nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general del Ejército al general de brigada don Abilio Barbero Saldaña.

Otro ídem general de la segunda Brigada de Infantería al general de brigada don Bernardino Mulet Carrio.

Otro ídem general de la segunda Brigada de Infantería al general de brigada don Luis Castelló Pantoja.

Otro ídem general de la octava brigada de Infantería al general de brigada don Manuel Llanos Medina.

Otro ídem general de la duodécima Brigada de Infantería al general de brigada don Manuel Romerales Quintero.

Otro ídem general de la primera Brigada de Caballería, al general de brigada don Alvaro Fernández Burriel.

Otro ídem general de la tercera Brigada de Caballería al general de brigada don Manuel del Alcázar Leal.

Otro ídem general de la primera Brigada de Artillería al general de brigada don Manuel Cardenal Domini.

Otro ídem comandante militar de Mahón al general de brigada don José Bosch Añena.

Otro ídem ídem de Las Palmas (Canarias) al general de brigada don Amadeo Balmes Alonso.

Otro ídem vicepresidente del Patronato del Archivo general militar del Museo Histórico del Ejército y de las Bibliotecas divisionarias militares y presidente de su Comisión ejecutiva, al general de brigada don Juan Urbano Palma.

Otro disponiendo que el general de brigada don José Miaja Menant, que actualmente manda la octava brigada de Infantería, quede en la situación de forzoso en Madrid.

Hacienda.—Decreto nombrando delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria de Petróleos, a don Carlos Sidro Herrera.

Gobernación.—Decreto disponiendo

que don Miguel Cabanellas Ferrer cese en el cargo de Inspector general de la Guardia civil.

Otro nombrando Inspector general de la Guardia civil a don Sebastián Pozas Perea, general de la tercera Brigada.

Orden disponiendo se verifiquen oposiciones, suspendidas por orden de 7 de junio último, a plazas de auxiliares de tercera del Cuerpo Auxiliar de oficinas de la Dirección general de Seguridad, señalando el día 24 de febrero próximo para el comienzo de dichas oposiciones.

Instrucción.—Orden anunciando que el día 10 de julio próximo venidero darán comienzo los ejercicios de oposición a cátedras de Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Por la presente se interesa de los señores alcaldes se penetren de las siguientes normas dictadas por el Ministerio de la Gobernación en orden a la libre emisión del pensamiento por la palabra en actos y reuniones públicas, con objeto de que instruyan sobre ellas a los Delegados de su Autoridad que concurren a tales actos y sean fielmente observadas, dándolas a conocer a los oradores que intervengan antes del comienzo de los actos y advirtiéndoles que infrinja cualesquiera de las citadas normas, se procederá a la suspensión del acto y detención del orador, que será puesto a disposición de la Autoridad judicial.

Primera.—Prohibición de ataques a Naciones extranjeras que puedan producir conflictos internacionales. (Artículo 134 del Código Penal.)

Segunda.—Prohibición de amenazas o injurias al jefe del Estado. (Artículo 149 del Código Penal.)

Tercera.—Ataques a las Cortes mientras no estén disueltas. (Artículo 161 del Código Penal.)

Cuarta.—Prohibición de injurias o insultos a Ministros o Autoridades civiles y militares en ejercicio de sus funciones. (Artículo 264.)

Quinta.—Prohibición de expresiones subversivas contra el régimen, con "vivas", ademanes o gritos capaces de provocar aclamaciones encaminadas a tal fin. (Artículo 239.)

Sexta.—Prohibición de las que tiendan a escarnecer dogmas o ceremonias de cualquier religión que tenga prosélitos en nuestro país.

Séptima.—Prohibición de las que induzcan a rebelión, sedición o atentado personal. (Artículos 236, 239 y 258 del Código Penal.)

Octava.—Prohibición de exhibición de distintivos, banderas, banderines y emblemas de subversión política o social, o prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas. (Decreto de 22 de julio de 1934.)

Novena.—Ataques a Institutos armados y al Ejército como colectividad.

A todos los actos y reuniones de carácter político que autoricen los alcaldes en sus respectivos términos municipales o sean igualmente consentidos por este Gobierno fuera de la capital, asistirá un delegado del Alcalde, si éste no concurre personalmente, que llevará a cumplimiento las normas citadas y dará cuenta a mi autoridad del resultado del acto, de sus incidencias y desarrollo, por el medio de comunicación más rápido.

Vitoria, 6 de enero de 1936.—El Gobernador, Luis Angulo Uñes.

# Dos circulares del Gobernador civil

Honrado por el Gobierno de la República con el cargo de Gobernador civil de esta provincia de Alava, en el día de hoy me he posesionado del mismo, cesando el que lo desempeñaba interinamente como secretario de este Gobierno.

Al participarlo por medio del periódico oficial a Corporaciones y autoridades provinciales, y municipales y locales, así civiles como militares, les ofrezco mi cooperación en sus respectivas funciones, esperando su recíproca ayuda en el desempeño de mi cargo.

A los habitantes todos de la provincia les saludo y advierto de su derecho para acudir ante mi autoridad que en sus funciones se halla obligada a servirles, dando curso a sus instancias y amparándoles en sus justas reclamaciones dentro de la órbita de su jurisdicción.

Por la presente se interesa de los señores alcaldes se penetren de las siguientes normas dictadas por el Ministerio de la Gobernación en orden a la libre emisión del pensamiento por la palabra en actos y reuniones públicas, con objeto de que instruyan sobre ellas a los Delegados de su Autoridad que concurren a tales actos y sean fielmente observadas, dándolas a conocer a los oradores que intervengan antes del comienzo de los actos y advirtiéndoles que infrinja cualesquiera de las citadas normas, se procederá a la suspensión del acto y detención del orador, que será puesto a disposición de la Autoridad judicial.

Primera.—Prohibición de ataques a Naciones extranjeras que puedan producir conflictos internacionales. (Artículo 134 del Código Penal.)

Segunda.—Prohibición de amenazas o injurias al jefe del Estado. (Artículo 149 del Código Penal.)

Tercera.—Ataques a las Cortes mientras no estén disueltas. (Artículo 161 del Código Penal.)

Cuarta.—Prohibición de injurias o insultos a Ministros o Autoridades civiles y militares en ejercicio de sus funciones. (Artículo 264.)

Quinta.—Prohibición de expresiones subversivas contra el régimen, con "vivas", ademanes o gritos capaces de provocar aclamaciones encaminadas a tal fin. (Artículo 239.)

Sexta.—Prohibición de las que tiendan a escarnecer dogmas o ceremonias de cualquier religión que tenga prosélitos en nuestro país.

Séptima.—Prohibición de las que induzcan a rebelión, sedición o atentado personal. (Artículos 236, 239 y 258 del Código Penal.)

Octava.—Prohibición de exhibición de distintivos, banderas, banderines y emblemas de subversión política o social, o prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas. (Decreto de 22 de julio de 1934.)

Novena.—Ataques a Institutos armados y al Ejército como colectividad.

A todos los actos y reuniones de carácter político que autoricen los alcaldes en sus respectivos términos municipales o sean igualmente consentidos por este Gobierno fuera de la capital, asistirá un delegado del Alcalde, si éste no concurre personalmente, que llevará a cumplimiento las normas citadas y dará cuenta a mi autoridad del resultado del acto, de sus incidencias y desarrollo, por el medio de comunicación más rápido.

Vitoria, 6 de enero de 1936.—El Gobernador, Luis Angulo Uñes.



## PASAJES

de primera, segunda y clase intermedia (turista), en trasatlánticos ultramodernos de gran lujo y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo.

## PROXIMAS SALIDAS PARA

- NUEVA YORK: 10, 11, 17, 18 y 23 de enero.
  - MANILA Y EXTREMO ORIENTE: 12 y 25 de enero, 1 y 16 febrero.
  - AMERICA CENTRAL: 10 enero y 7 febrero.
  - CUBA Y MÉJICO: 31 de enero y 3 de marzo.
  - INGLATERRA Y ALEMANIA: 10, 15 y 24 enero.
- Mercado del Ensanche, 9 BILBAO.
- Pídanse los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes, a los Agentes oficiales en este puerto:
- E. ERHARDT & CIA., LTDA.

## «Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

"Tu parroquia" comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrado de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado "Tu deber".

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.



## Ampliada y reformada

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel "couché"; 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: AÑO, 25 PTAS. SEMESTRE, 13 PTAS. TRIMESTRE, 7 PTAS.

Suscripciones y números de muestra. Apartado 26.—Barcelona.

## ¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala. SARDA Y SALVANY

# EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

## CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870  
NOVEDADES EN PANERÍA  
& BAZAR Y SASTRERÍA &



# Se reanudan todas las actividades de la F. A. E. C.

## Facetas de la creación

### La química de Dios

Composición de lugar: Un comedor magnífico... una serie de mesas con sus blancos manteles... y encima de cada una de ellas: Un plato grande lleno de carbón. Un vaso de agua. Otro, vacío, es decir, lleno de aire.

Un salero con sal de cocina. Otro con sales diversas. Un frasquito con un poquitín de azufre, y todo y otras pocas sustancias análogas. Un clavo, u otra picecita de hierro. Una cerilla.

Todo el mundo sabe que los alimentos con que nos nutrimos y nos regalamos, están compuestos de elementos químicos.

Pero ¿habéis pensado alguna vez despacio, en que el pan y las patatas y los garbanzos y las habichuelas... y las magras con tomate y los filetes de lomo y las chuletas de riñonada... y la langosta y la merluza y las angulas y el salmón y los pollos asados y los pavos trufados y los pasteles de perdiz y de conejo y los turrones y bizcochos y las cremas y las tartas... y todos los mejores platos y los más exquisitos manjares con que pueda soñar la fantasía de un gastrónomo, no son, en resumidas cuentas, más que combinaciones de "esos elementos" que hemos visto encima de la mesa?...

Fijémonos un momento en estas cosas, que son tan interesantes—y un poquito más—que otras muchas que ocupan de continuo la atención de muchísimos hombres.

En último término, todo lo que comemos nos viene de las plantas. El animal se nutre de la planta, o de otro animal que mediata o inmediatamente, se nutrió de ella.

Pero el animal no crea nada; lo único que hace es combinar las sustancias que comió.

Tampoco la planta crea nada. Toma los elementos del aire, del agua y de la tierra, y forma con ellos productos orgánicos.

He aquí, pues, que merced a los portentosos intrínsecos sintéticos

que posee la vida de la planta y del animal, aquel puñado de elementos se convierte en una serie interminable de compuestos orgánicos, que ofrecen unas cualidades gastronómicas... estupendas.

En verdad, que la Creación es un tejidos de infinitas maravillas. Y esta que ahora consideramos, aunque es muy obvia, no por eso deja de ser muy notable.

Puestos en este mundo de sustancias de este mundo nos habíamos de sustentar es decir: de carbón y de hidrógeno y oxígeno y nitrógeno y hierro y azufre y etcétera, etc.

Y claro está que esto es lo que sucede.

Vamos a tostar fuertemente a la parrilla una rebanada de pan. Si dejamos que el fuego siga actuando, al cabo de un rato tendremos sobre la parrilla un pedazo de carbón.

Este carbón no se ha creado ahora, sino que estaba antes en la rebanada de pan. Estaba de otra manera; pero estaba en el pan.

Lo que hemos hecho con el pan, podemos hacerlo con una patata, con un pollo, con un besugo, con un puñado de garbanzos o habichuelas, con cualquiera de las cosas que comemos. Siempre, siempre obtendremos carbón.

Podemos, pues, decir, con toda verdad, que "comemos carbón".

Y lo mismo se diga de los demás elementos.

¡Oh, sí; conviene fijarse en estas cosas, que parecen pequeñas y son muy grandes; ¡Conviene meditar en ellas, para agradecerlas!

Dios, que es un químico infinitamente sabio y poderoso y un padre muy bueno, si bien para otros usos nos da el carbono en forma de piedras de diamante, de placas de grafito y de negriscos cascos de carbón de la cocina... cuando nos lo ofrece para que lo comamos, nos lo prepara en forma de blanco pan, de sabrosas legumbres, de dulces frutas y de riquísimas chuletas...

Leoncio Aravio-Torre

### ¿Qué tienes en la mirada?

(Letras para un tango A. B. Mz. Llagó)

Niña de los ojos negros, ¿qué tienes en la mirada? porque siempre que te miro dejas queda mi palabra.

Son parejos a la noche esos ojos que fascinan, y esas miradas que elentan luces son que la iluminan.

Solecitos que me alumbran son tus ojos, bella niña; y en el fondo de mi pena estrellitas que titilan.

Niña de los ojos negros, ¿qué tienes en la mirada, que cada vez que te miro me cautivas y acobardas?

Será verdad que esos ojos reflejan tu alma encendida, pues siempre que a ellos me la veo pura y sencilla.

Si es que matan tus ojitos el alma más encendida, así la mía sucumba y será correspondida.

Niña de los ojos negros algo tiene tu mirada; porque siempre que la miro ilusión me esperanza.

EL BEDEL L. C. E.

## Ha sido nombrada la Comisión organizadora de las fiestas de Santo Tomás de Aquino

### El cumpleaños del Excmo. señor Obispo de Pamplona

#### Nuevos nombramientos

### ¡Qué triste es el invierno!

Nuestro querido amigo y ex-Director de "Alava Escolar", Juan de Echave-Sustaeta, accediendo a nuestros deseos ha tenido la gentileza de dedicarnos esta poesía que con mucho gusto publicamos.

La lira ya no canta, al brumoso crepúsculo invernal, la noche se adelanta, y hasta la frígida aura se agiganta con su hábito glacial.

¡Oh, noche rumorosa, de soledad y de misterios llena! en tu transcurso, el alma halla gozosa la dulce paz de tu quietud serena.

La enferma luna pálida, mortecina, doliente, no puede ya, por triste, por inválida, ser del amor la eterna confidente.

Prados antes cubiertos de verdor por rosas y jazmines perfumados, hoy... con manto de nieve tapizados... ¡no canta el ruisenor!

¡Oh bellas alboradas purpurinas perladadas de rocío; entre grises neblinas apenas riza su corriente el río!

Refleja el lago densos nubarrones que el cielo esmaltan de color plumizo; son veraces pregones del florecer del húmedo carrizo.

Arbol que en otro tiempo fué frondoso y prestó fresca y deleitosa sombra, lacias hojas espárcese hoy lloroso y el suelo cubre con extraña alfombra.

¡Invierno de la vida!... Aquí buscar felicidad cumplida es loco afán que a nuestra fuerza excede, luchar, siempre luchar: esta es la vida, ¡Solo Dios nuestras ansias calmar puede! y yo que en ansias y desdichas velo pongo en El mi confianza; ¡no he de esperar consuelo si es el iris del alma la Esperanza?

Juan de Echave-Sustaeta.

Vitoria, diciembre 1935.

## "Hojas de la Confederación de Estudiantes Católicos de España"

### LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

se comprenden desordenadamente confundidos en la actualidad. Los estudios fundamentales, la investigación científica y la preparación profesional requieren, en atención a su misión, métodos de enseñanza y estudios distintos.

Los estudios que tienen el carácter de fundamentales en cada carrera, deben constituir LA LICENCIATURA.

cuyos planes de estudio organizarán libremente las Universidades con arreglo a un mínimo de exigencias previamente establecido. Los exámenes deberán ser por grupos de asignaturas y reválida al título de Licenciado será conferido por la Universidad.

Concluida la Licenciatura, el estudiante deberá pasar al Doctorado o a la Escuela Profesional.

EN LOS DOCTORADOS se cultivará la investigación científica, conjuntamente maestro y discípulo. Los Doctorados deben concederse a todas las Universidades que, con pruebas de capacidad, lo soliciten.

### LAS ESCUELAS PROFESIONALES

tienen por misión capacitar al Licenciado para el ejercicio de una profesión mediante la aplicación práctica de los principios aprendidos.

Al término de los estudios profesionales se deberá sufrir el examen de Estado, cuya duración y profundidad serán tales, que aminoren cuanto sea posible, la influencia de la suerte.

LA DISTRIBUCION de estas Escuelas y las Licencias en España se hará, no con arreglo a un plan uniforme, sino atendiendo a las necesidades de las distintas regiones y distintos universitarios.

Con esta sencilla y lógica organización de los estudios universitarios, se irá facultando a las Universidades para llegar a la autonomía plena en una bien regada libertad de enseñanza.

Esta Comisión convocará a los diversos componentes representantes de las otras entidades citadas, para una reunión preliminar, que se celebrará el próximo sábado, en los locales de Academias y Cursos de la Casa del Estudiante.

Fuera ya de ello, se acordó pagar la cuota a la Confederación, y dar un voto de confianza al Jefe del Gabinete de Prensa y Propaganda, para que designe al Corresponsal del Boletín Confederado.

Asimismo se acordó enviar a la C. E. C. E. la hoja informativa mensual.

Y nada más, a no ser que la próxima Junta tendrá lugar el jueves.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

### El Excmo. señor Obispo de Pamplona y la U. V. N. E. C.

Mañana, 9 de enero, cumple sus años el nuevo y apostólico señor Obispo de Pamplona, Monseñor Olaechea, quien juntamente con nuestro amadísimo Prelado, comparte el patronato espiritual de la Unión Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos.

Con tan fausto motivo, el Comité Permanente de la U. V. N. E. C. Estudiantes Católicos ha cursado a Pamplona un expresivo despacho telegráfico, que dice así:

"Obispo — Palacio Episcopal — Pamplona. Unión Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos testimonia Vuestrencia respetuosa cordialísima felicitación.—Comite Permanente"

F. A. E. C.

### Junta Federal

LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO.—LA COMISION NOMBRADA.—ASUNTOS CONFEDERALES

Podemos comunicar a nuestros lectores bastantes detalles de la sesión celebrada por la Junta Federal en su reunión del sábado último.

Aparte de los asuntos de trámite, como son el acta, pago de diversas facturas, etc., se tomaron importantes acuerdos.

Uno de ellos es el referente a la fiesta de nuestro Patrono, Santo Tomás de Aquino. Ante la proximidad de las fiestas y con objeto de que sean lo más brillantes posibles, se nombró una Comisión que se encargará de ponerse en contacto con los representantes de la F. de Estudiantes Vascos y los de los Colegios Católicos de Vitoria. La forman los siguientes compañeros:

Ignacio García Manrique, como Presidente.

Isabel Salazar como Vicepresidenta de la Junta Federal.

José Luis Azcárraga, como Delegado General de Escena.

José de Echave-Sustaeta, como Jefe del Gabinete de Prensa y Propaganda.

Ricardo Aguilera, como Delegado de Fútbol.

Blanca R. de Trocóniz, como Tesorera.

En un principio se pensó en designar al Delegado general de Deportes, en vez de Aguilera, pero dado que él, es delegado de ciclismo, y este deporte no parece que tendrá intervención en las próximas fiestas, se nombró al de fútbol, que se encargará de todo lo con esto relacionado.

Esta Comisión convocará a los diversos componentes representantes de las otras entidades citadas, para una reunión preliminar, que se celebrará el próximo sábado, en los locales de Academias y Cursos de la Casa del Estudiante.

Fuera ya de ello, se acordó pagar la cuota a la Confederación, y dar un voto de confianza al Jefe del Gabinete de Prensa y Propaganda, para que designe al Corresponsal del Boletín Confederado.

Asimismo se acordó enviar a la C. E. C. E. la hoja informativa mensual.



### SECCION MASCULINA

El miércoles 18 de diciembre último, celebró su sesión semanal reglamentaria la Sección Masculina de las Academias "Cancellor Ayala" en el aula de Cursos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse a admitir la baja del académico de número Eduardo Ortiz, quien alegó para ello justas y poderosas razones.

Seguidamente, los académicos señores García Manrique y Fernández de Retana, leyeron sus trabajos respectivos acerca de los *Orígenes del Teatro Español y Lope de Rueda*, que forman parte de uno de los cursos organizados por las Academias.

Los autores de ambos ensayos fueron muy aplaudidos y felicitados por sus compañeros.

Unánimemente se acuerda, después, suspender las tareas académicas hasta el miércoles 8 de enero de 1936.

Quedan distribuidos los trabajos para las sesiones próximas y se fijan, asimismo, las charlas que han de ser radiadas por nuestra Emisora local en la sección conocida con el nombre de "Martes Literarios".

El Secretario.

### ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE ESTA NOCHE

1.—Lectura y aprobación del acta.

2.—"Juan del Encina y sus églogas", ensayo por el académico Luis Reizabal.

3.—"El cantar de Mio Cid", estudio por el académico Arturo Cebrián.

4.—"La lírica del siglo XIX", charla por el académico Luis Caridad Echarrí.

5.—Colaboración de las Academias en "Alava Escolar" y "Radio Vitoria".

6.—Ruegos y preguntas. Vitoria, 8 de enero de 1936.

El Presidente

### SECCION FEMENINA

El próximo lunes, día 14 del actual, celebrará esta Sección Femenina de las Academias "Cancellor Ayala".

Miércoles, 8.—Reunión de la Sección masculina de las Academias "Cancellor Ayala".

Jueves, 9.—Reunión de la Junta Federal y Comisión para las fiestas de Santo Tomás.

A las ocho menos cuarto, Curso de Apologética y a cargo del Reverendo señor Consiliario.

Viernes, 10.—Reunión, a las siete y media de la Directiva de la Asociación femenina.

Domingo, 12.—A las doce y media, reunión de redactores.

Lunes, 13.—Reunión de la Sección femenina de las Academias "Cancellor Ayala".

Ayala", sesión ordinaria, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día:

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.—Lectura de diversos trabajos literarios, por varias señoritas académicas.

3.—Distribución de los trabajos de "Alava Escolar" y "Radio Vitoria".

4.—Examen del orden del día de la próxima sesión.

5.—Ruegos y preguntas. Vitoria, 8 de enero de 1936.

La Presidenta

### ACUMULADOR CHAMPION

INFALIBLE Y PLENAMENTE GARANTIZADO

Stock y Servicio

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Ortiz de Zárate, 7. Teléfono. 1968

VITORIA

### Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Federal se pone en conocimiento de todos los asociados, que se proyecta organizar varios grupos de bailes regionales (espatadanza), debiendo dar su nombre al Delegado que suscribe, aquellos que deseen formar parte de los mismos.

Se advierte que existe incompatibilidad entre los miembros de la Tuna Vitoriana. Se hace ello público para que aquellos que pertenecan a esta entidad, no den su nombre.

Vitoria 8 de Enero de 1936.— JOSE LUIS AZCARRAGA.

### Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

#### ASOCIACION MASCULINA

En la última Junta de la Asociación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Considerar razonables las causas por las que el señor Gutiérrez presenta su dimisión y aceptársela.

2.º Nombrar para sustituirle al Vicesororero señor Garay-Gordóvil.

3.º Nombrar Vicesororero a Jesús Imaz.

4.º Nombrar Vocal de la Academia "Bajo" a Félix Luis Pedruzo Ocharan por hallarse vacante dicha Vocalía.

Nombrar Semaneros para la actual semana al Secretario y Vicesecretario.

Vitoria, 8 de Enero de 1936. EL SECRETARIO.

### CRUZ ROJA

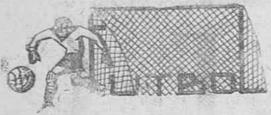
#### HIGADO DE BACALAO PARA LOS NIÑOS

El Comité Local de esta Asociación en sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre, acordó, como en años anteriores, repartir entre los niños necesitados, que no pasen de doce años de edad, raciones de aceite de hígado de bacalao todos los días de doce a una a partir del ocho del presente mes en el domicilio social (Area, 9).

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

Información deportiva

Hoy juegan en Madrid los probables con el Zinedice, equipo checo. Los partidos del domingo. La próxima Vuelta a España



PARTIDOS PARA EL DOMINGO

- Primera división
Athletic (B.)-Madrid.
Betis-Barcelona.
Hércules-Racing.
Español-Seville.
Athletic (M.)-Valencia.
Segunda división
Primer grupo
Coruña-S. Avilesino.
Celta-Zaragoza.
Sporting-Valladolid.
National-U. Vigo.
Segundo grupo
Júpiter-Arenas.
Badalona-Donostia.
Irún-Sabadell.
Baracaldo-Gercina.
Tercer grupo
Elche-Gimnástico.
Mirandilla-Granada.
Malacitano-Murcia.
Levante-Xerez.

garia, el seleccionador nacional portugués ha manifestado que el equipo que representará a su país en las próximas luchas internacionales será el siguiente:

Reis; Jurado, Gustavo; Albino, Ruiz de Araujo, Carlos Pereira; Mourao, Pissera, Nita-Ciudad, Pinga y Nunes.

HOY EN EL METROPOLITANO

Madrid.—Hoy a las tres y cuarto de la tarde, en el Stadium Metropolitano, se jugará el partido que servirá a don Amadeo para terminar de seleccionar el equipo que el día 10 jugará contra la selección de Austria.

Se alineará así, seguramente, esta tarde el equipo "representativo": Eizaguirre; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, García, Ipiña; Ventolrà, Luis Regueiro, Langara, Lecue y Emilia.

Desde luego se encuentra en Madrid Iraragorri; pero no es fácil que se alinee, toda vez que el domingo resultó lesionado. El equipo checo Zinedice es muy bueno. Está clasificado para jugar la Copa Europa.

Recientemente eliminó de dicha competición al Rapid de Viena. En sus filas hay varios jugadores internacionales.

Se tiene el temor de que practique un juego excesivamente duro.



LO QUE SERA LA II VUELTA A ESPAÑA DE ESTE AÑO

Aun cuando todavía no puede darse a la publicidad todos los detalles de lo que ha de ser nuestra segunda edición de esta gran carrera ciclista, hemos de dar a conocer algunos datos de trascendencia importante para conocimiento de todos. En primer lugar, diremos que la II Vuelta Ciclista a España se compondrá de 20 etapas con más de cuatro mil kilómetros de recorrido; y que su itinerario tocará a todos las regiones españolas sin omitir, claro es, Asturias y Galicia, regiones que por sus ajenas nos vimos precisados el año pasado a dejar fuera del recorrido de nuestra organización. La prueba, como ya hemos anunciado, está este año incluida en el calendario internacional, y se ventilará del 21 de abril al 15 de mayo próximos.

SESENTA CORREDORES EN LINEA

La participación de corredores será este año ampliada a la cifra de 60 entre extranjeros y nacionales, entre los que figurarán las más destacadas figuras de cada raza. (A) La satisfacción a las muchas dificultades que se van recibiendo desde hace mucho tiempo.

COMO HA DE VERIFICARSE LA SELECCION DE CORREDORES

Al objeto de que pueda realizarse la selección de participantes en nuestra carrera, todos los interesados en ello han de remitir a nuestra Oficina Técnica, San Roque, 7, sus respectivos historiales deportivos. Todas las peticiones que sobre este particular se reciban, serán cariñosamente recibidas por el Comité organizador, dándose a la publicidad, en su día, los nombres de los que hayan sido elegidos.

LA SELECCION DE CORREDORES MADRILEÑOS LA HARA EL COMITE DE LA U. V. E. DE LA PRIMERA REGION
El 2 de abril de 1922 se presentó en Madrid en la plaza de la carretera de Aragón, alternando con "Facultades" y "Morenito de Zaragoza". Su actuación fue triunfal, y volvió a torear el 2 de mayo, realizando un faenón tan prodigioso, que la Empresa de San Sebastián, a la sazón el señor Ucelayeta, le ofreció al alternativa para el mes de agosto en unas condiciones económicas ventajosísimas.

Llegó al doctorado la tarde del 6 de agosto, y la plaza donostiarra ofrecía aspecto imponente. Le dió la alternativa Luis Freg y actuaron de testigos Marcial y Pablo Lalanda.

El toro de la alternativa se llamaba "Capotero", y era de la ganadería del señor Bueno.

Villalta confirmó la alternativa en Madrid el 21 de septiembre de es mismo año 1922, alternando con Fortuna y Emilio Méndez. El año de 1923 fue un año triunfal y en Madrid, el día 1 de junio logró cortar orejas a los toros que estoqueó, y se llevó para satisfacción de su inolvidable hermano Joaquinillo la oreja de oro que otorgaba la Asociación de la Prensa.

En el año 1925 alcanzó el terero aragonés triunfos enormes, des tacando extraordinariamente el que logró en Zaragoza el 15 de octubre durante las ferias del Pilar, con dos toros de Encinas, uno de los cuales brindó al tenor Florida.

El Niño de Olárizu.

Casa Antonio Mendi Muebles

Pone a la venta preciosos juegos de muebles apropiados para niños, a precios muy económicos. Visiten su casa y consulten precios. San Prudencio, 38 VITORIA

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Sección especial and Sección general. Lists advertising rates for various sections like 'Sección especial', 'Sección general', 'Anuncios oficiales', and 'Anuncios financieros'.

Toros y toreros

RECUERDOS DE VILLALTA

Como algunos aficionados nos piden un bosquejo biográfico del diestro que acaba de retirarse, reproducimos, entre hoy y mañana, el que "Luis" ha dado en "El Nervión", de Bilbao:

Nicanor Villalta nació en Cretas (Teruel) el 10 de diciembre de 1899, y por vez primera vistió el traje de luces en Querétaro (Méjico) el 28 de junio de 1918.

Al año siguiente vino a España y toreó algunas corridas con éxito.

El 2 de abril de 1922 se presentó en Madrid en la plaza de la carretera de Aragón, alternando con "Facultades" y "Morenito de Zaragoza". Su actuación fue triunfal, y volvió a torear el 2 de mayo, realizando un faenón tan prodigioso, que la Empresa de San Sebastián, a la sazón el señor Ucelayeta, le ofreció al alternativa para el mes de agosto en unas condiciones económicas ventajosísimas.

Llegó al doctorado la tarde del 6 de agosto, y la plaza donostiarra ofrecía aspecto imponente. Le dió la alternativa Luis Freg y actuaron de testigos Marcial y Pablo Lalanda.

El toro de la alternativa se llamaba "Capotero", y era de la ganadería del señor Bueno.

Villalta confirmó la alternativa en Madrid el 21 de septiembre de es mismo año 1922, alternando con Fortuna y Emilio Méndez.

En el año 1923 fue un año triunfal y en Madrid, el día 1 de junio logró cortar orejas a los toros que estoqueó, y se llevó para satisfacción de su inolvidable hermano Joaquinillo la oreja de oro que otorgaba la Asociación de la Prensa.

En el año 1925 alcanzó el terero aragonés triunfos enormes, des tacando extraordinariamente el que logró en Zaragoza el 15 de octubre durante las ferias del Pilar, con dos toros de Encinas, uno de los cuales brindó al tenor Florida.

El Niño de Olárizu.

Casa Antonio Mendi Muebles

Pone a la venta preciosos juegos de muebles apropiados para niños, a precios muy económicos. Visiten su casa y consulten precios. San Prudencio, 38 VITORIA

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

Certamen Mariano Diocesano

Coincidiendo con la celebración de la Asamblea, se abre desde ahora un Certamen Mariano, sobre los temas siguientes:

Tema 1.º—Poesía a María, patronadora de la diócesis de Vitoria.

Tema 2.º—Obra dramática sobre asunto mariano, preferentemente relacionado con Aranzazu.

Tema 3.º—Monografía sobre un Santuario de María situado en la diócesis.

Tema 4.º—Trabajo sobre Arqueología Mariana Diocesana.

Tema 5.º—El dogma mariano en el culto litúrgico del País.

Tema 6.º—El dogma mariano y la devoción mariana en el elemento oficial del País.

Tema 7.º—Biografía de uno o de varios escritores marianos del País.

Tema 8.º—Manifestaciones típicas de la vida mariana del País.

Advertencias.—1.º Al mejor trabajo de cada tema se otorgará un importante premio en metálico, cuya cuantía oportunamente se señalará.

2.º La poesía no ha de exceder de 150 versos.

3.º La obra dramática será unisexual, fácilmente representable, en prosa o en verso.

4.º Los demás trabajos no excederán de 50 páginas tamaño cuartilla corriente.

5.º Se presentarán todos: a) escritos a máquina y por una sola cara; b) en vascuence o castellano; c) sin firma del autor; d) en indicación del tema, al cual se presentará, y con un lema; e) acompañado al trabajo, en sobre cerrado (que llevará por escrito el mismo lema), una nota con el nombre y apellidos del autor y señas de su actual residencia, lugar, fecha y año de su nacimiento, a fin de poder comprobar su condición de diocesano, por domicilio o por origen, requisito esencial para poder presentarse al Certamen.

6.º El plazo de admisión de trabajos se cerrará definitivamente el día 31 de marzo de 1936.

7.º La Comisión Ejecutiva se reserva la propiedad de todos los trabajos presentados en este Certamen, para el caso de que dispere su lectura en las Sesiones Solennes de la Asamblea y su publicación en el tomo II de la Crónica.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1759 VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT

Vitoria
Teléfonos: Central, 1400
Anexo, 1420

Muebles Garayo A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3 VITORIA
Apartado 13 Teléfono 1754

Concurso literario de "El Correo Catalán"

Deseando contribuir, aunque de una manera modesta, al fomento de la literatura amena, en beneficio de nuestros queridos lectores, "El Correo Catalán" que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de "Cuentos del Sábado", abre un Concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los presigios de su pluma, en la seguridad de que nuestros lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico nos ha sido ofrecido, con este fin, por persona entusiasta de nuestro diario.

BASES DEL CONCURSO

1. El tema y asunto de que cuenten quedan a libre arbitrio del autor.

2. En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el libre vuelo de la inspiración del escritor, creamos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco, de una columna de nuestro diario.

3. Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillas escritas por una sola cara.

4. Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobreescrito en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

5. El plazo de admisión terminará por todo el día 30 de enero del próximo año de 1936.

6. Los trabajos se remitirán a nombre del señor secretario del Jurado Calificador, calle de Baños Nuevos, 16, principal.

PREMIOS

- 1. Doscientas pesetas.
2. Cien pesetas.
3. Cien pesetas.

que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del Concurso, en estas columnas.

El Jurado podrá conceder los accesos que estime de justicia, dándose a estos los honores de la publicación en estas columnas.

Una vez publicados dichos Cuentos en "El Correo Catalán", quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

JURADO CALIFICADOR

Rdo. don Lorenzo Ribera de la Academia Española, Presidente; don Luis Carlos Viada y Luch y Rdo. D. Jaime Barrera de la Academia de Buenas Letras; don Antonio Pérez de Olaguez Feliu, publicista; don José Caban, gerente de "El Correo Catalán", Secretario.

Orenda de la Acción Católica a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar

Estando para terminar las obras de consolidación del Santo Templo del Pilar y siendo precisa una nueva recaudación para el decorado más indispensable, la Junta Central de A. C. de España ha acordado abrir una suscripción en todas las entidades de Acción Católica para costear el pavimento del primer templo, mariano y hogar sagrado de la iglesia española.

Una peseta siquiera es lo que se pide a todo asociado.

La Junta Diocesana de Zaragoza, encargada de promover tan simpática iniciativa, ha comenzado ya a enviar propaganda y hojas de inscripción a todas las Uniones Diocesanas de España y nos consta que de todas partes va recibiendo las más halagüeñas promesas.

Y ya son realidades en la Ciudad del Pilar donde todas las ramas de A. C. van casa por casa recogiendo donativos en abundancia; sorprendiendo más que la cantidad de estos el número y el sacrificio que estos suponen.

También en Madrid piensan hacer cuestionaciones a domicilio. Dicho se está que no solo han de contribuir los inscritos en A. C. pues que muchos más son los que desean que sus nombres sean depositados cabe el Santo Pilar y aun hacer que les acompañen los de sus difuntos queridos.

"Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vascongado y determinadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linaero y Monte Pio Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Laxante Salud) featuring an illustration of a healthy child and text describing its benefits for children and the elderly.

Advertisement for 'PANADEROS!' (Bakers) and 'VISITE EL SALON DEL MUEBLE' (Visit the Furniture Salon), including contact information for Tassin y Humery and Marrodán y Rezola.

Advertisement for 'Muebles Garayo' (Garayo Furniture) offering furniture on credit and cash terms, located at Dato, 36 and Ortiz de Zárate, 3.

Advertisement for 'Muebles Garayo' (Garayo Furniture) with contact information for Dato, 36 and Ortiz de Zárate, 3, Vitoria.

Advertisement for 'Misioneros Franciscanos en América' (Franciscan Missionaries in America) book, available in convents and bookstores.

## La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles. Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza. Recomendamos como casa de toda confianza. Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa.

# MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones:

## Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

## J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION  
MOSTRADORES PANTEONES  
VELADORES ESCULTURA  
ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO 9.-Vitoria

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

## LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA  
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

## Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutterribay). Oviedo (La Manjoya). Madrid, Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clícierina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



## "ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 403.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

## Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

## Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

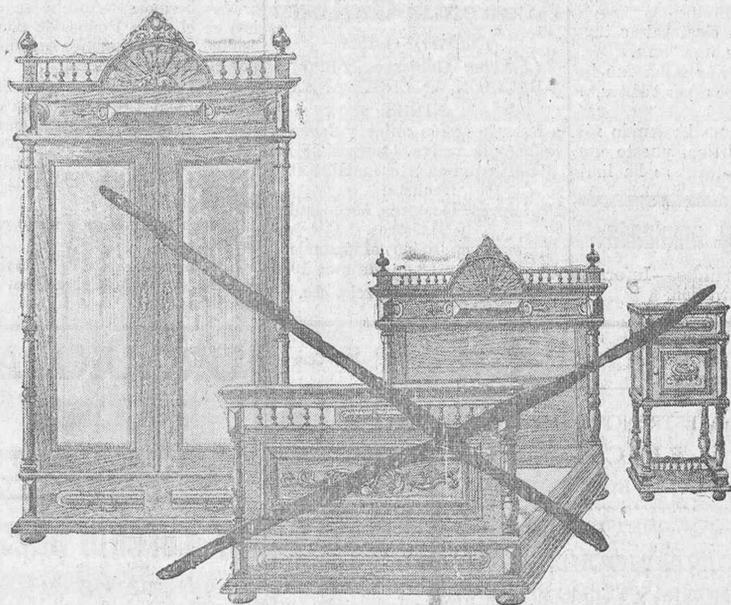
COÑAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

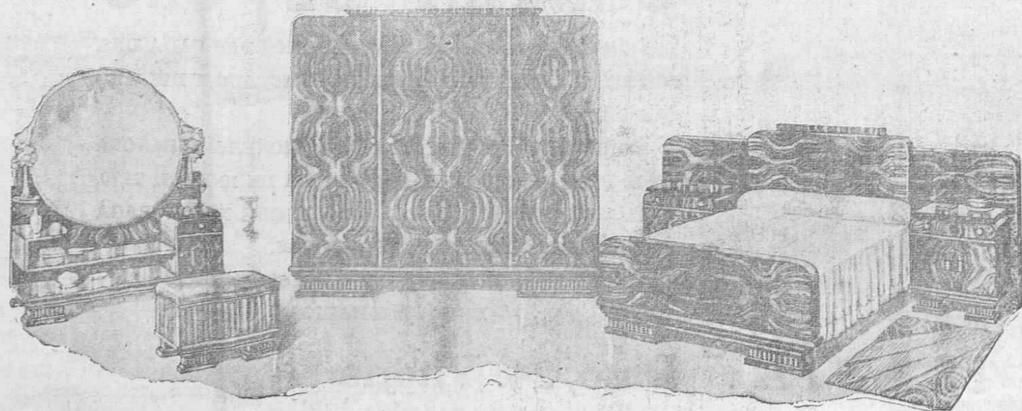
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

Visite nuestra exposición

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

ESPAÑA  
 Un mes ... Ptas. 2'50  
 Un año ... " 30'00  
 EXTRANJERO: Un año ... " 65,00  
 Repúblicas América Convenio postal: Un año .... " 40'00

**PENSAMIENTO ALAVE**

Vitoria, 8 de enero de 1936

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**

TARIFA  
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1,00  
 Cada palabra de aumento ... " 0,10  
 CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

**Quedan restablecidas por fin las garantías constitucionales**

**Salazar Alonso afirma que se ha violado la Constitución por quien más obligado estaba a velar por ella**

**La facultad presidencial de disolver Cortes está ya gastada**

Madrid.—La Gaceta de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:  
 Presidencia.—Decreto disponiendo cese el estado de alarma en el territorio general de Asturias y provincias de Madrid y Barcelona, y en el de prevención en las provincias restantes quedando restablecidas en su integridad las garantías constitucionales en todo el territorio nacional.  
 Otro declarando disueltas las primeras Cortes ordinarias de la República.  
 Otro disponiendo que las elecciones generales para diputados a Cortes, se celebren en toda España el domingo 16 de febrero, y que las Cortes se reúnan el día 16 del mes siguiente.  
 Otro admitiendo a don Manuel Rico Ayello la dimisión de Alto Comisario de España en Marruecos, por haber sido nombrado ministro de Hacienda.  
 Otro idem a don Manuel Figueroa Ferretti Martí la dimisión del cargo de secretario técnico de la Secretaría técnica de Marruecos.

**LA COMISION ELECTORAL DEL PARTIDO RADICAL**

Madrid.—Esta mañana se reunió en el domicilio del señor Lerroux la comisión electoral del partido radical. Aparte de los diputados que componen dicha comisión, concurrieron al domicilio particular del señor Lerroux numerosos afiliados, entre los que recordamos a los señores Alba, De Cantos, Rey Mora, Salazar Alonso, Marraco, Arnasa, Sierra Rastarazo, Darío Pérez, Arrazola y Meras.

La comisión electoral estuvo reunida durante una hora. Al salir el señor Alba fué interrogado por los periodistas, a los que dijo:

—La reunión no ha tenido ningún interés político, puesto que la Comisión electoral se ha limitado a discutir el programa.

**Empleado y empleada**

interesan para tejidos.—Informes en esta Administración.

tado en esta su primera reunión a cambiar impresiones sobre el momento actual. Tendrá que volver a reunirse por lo tanto.  
 Un informador preguntó al presidente de las Cortes:  
 —¿Se han calmado ya los ánimos en el Congreso, pasados los primeros momentos de la disolución de Cortes?  
 —Desde luego. Aun hoy es el día del susto, pero luego vendrá la reflexión—contestó el señor Alba.  
 Al salir el señor Salazar Alonso, otro informador le dió cuenta de las manifestaciones del presidente de las Cortes y preguntó:  
 —¿Quiénes son los que tienen que reflexionar?  
 —No sé a quien ha podido referirse el señor Alba, porque para mí los que tienen que reflexionar son los republicanos, porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero, con sus fuerzas, en oponerse a ese intento revolucionario, pero desde luego todos los partidos republicanos están enfrente a aquel intento.  
 —En cuanto a las elecciones ¿qué opina usted?  
 —Que las elecciones son un problema secundario. La verdadera gravedad está en que la Constitución ha sido conculcada y preciu-

**Estudiantes de Derecho Preparación por Doctor**

Razón: Constitución, 29-2.

**Academia Garibay**

TELEFONO 1927

(Antiguo Gobierno Militar) SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936

Bachillerato, Comercio, etc.

**LA LIBERTAD DE PRENSA**

Madrid.—El gobernador civil señor Morato recibió a los periodistas y manifestó que los periódicos cuya publicación está autorizada podrían salir sin pasar previamente por la censura, pero los que están suspendidos deberán solicitar permiso del gobernador.

**Un acto del Bloque**

Navahermosa.—Anoche se celebró en el salón Pinilla, de esta localidad, un acto público organizado por el Bloque Nacional.

En él intervinieron los señores Calvo Sotelo, Lequerica, Díaz Cordovés y Sotillo. Dijeron que la cuestión del régimen para ellos es secundaria, y de lo que se trata es de salvar a España del caos que la amenaza.

Fueron aplaudidos y reinó entusiasmo.

Los mismos oradores intervinieron en otro acto celebrado en Los Navalmorales.

**URQUIOLA**

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

**Dr. Lorente Buesa**

Oculista

Postas, 25, principal, izquierda VITORIA

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.



MADRID.—Enfermeras y médicos, a los que les ha sido impuesta la Cruz del Mérito Militar, por los servicios prestados en Asturias durante la revolución de octubre de 1934

**La Prensa madrileña comenta el decreto de disolución**

**“El Debate” lo considera un triunfo de las derechas. Y “La Libertad” lo considera una derrota de los enemigos del régimen**

**Los socialistas tratan de explicar su ausencia de la Diputación Permanente**

**«El Debate»**

Madrid.—“El Debate” en su editorial de hoy trata del Decreto de disolución de las Cortes y escribe: “El Decreto de disolución, por la manera como ha tenido que plantearse, es un triunfo de la derecha. Negado su acceso a la gubernación del Estado, no han hecho otra cosa que mantenerse dentro de la legalidad y clamar porque la cumplieran escrupulosamente.”

Cuando el Poder moderador estimó que debía disolver las Cortes Constituyentes y facilitó para ello la formación de un Gobierno sin la confianza del Parlamento, el Gobierno se constituyó el 9 de octubre de 1933 y el 10 apareció en la “Gaceta” el Decreto de disolución. Era una actitud escrupulosamente legal y honrada. Aquel Gobierno, presidido por el señor Martínez Barrio, no se permitió ni veinticuatro horas de plazo para vivir en oposición a las Cortes, ni quiso siquiera que el país pudiera dudar del propósito de imparcialidad que cumple a quien preside unas elecciones y eso que el señor Martínez Barrio no era, ni mucho menos, un hombre extraparlamentario. Detrás de él estaban en aquel momento el partido radical, la segunda minoría por su valor numérico en la Cámara disuelta.

El Decreto de disolución ha tenido que ser conquistado por la fuerza de la legalidad. La Ceda ha conseguido aquí su primer triunfo, el de imponer el fuero de la ley. La hora de los comicios se acerca.”

**«Ahora»**

“Ahora” dice: “Una vez las Cortes disueltas, el Gobierno tiene ya una misión definida que cumplir: hacer respetar la ley y mantener el orden público, garantizando la propaganda en lo

que tenga de lícito y el ejercicio del sufragio al llegar el momento de la votación.”

Son incongruentes las izquierdas al querer ahora que se repongan los Ayuntamientos del 12 de abril de 1931, que no son propiamente de esa fecha, sino los que resultaron de la remoción que entonces se hizo. Son incongruentes porque ellas han precipitado con su actitud la disolución, y ahora no pueden extrañarse de las consecuencias.

Ahora—agrega—sólo cabe organizarse para luchar el 16 de febrero pensando en España, bajo la ley, con el orden, consolidando el régimen y poniendo a buen recaudo las pasiones personales. Si las fuerzas republicanas de centro y derecha piensan en el país más que en sí mismas, inteligenciándose patrióticamente, podremos tener una Cámara que sea instrumento de Gobierno. Y de que lo sea a que sea tan solo un vendaval de fulanismo depende el futuro del país. Para eso sí que, tiene aplicación la frase shakespeariana del “ser o no ser”. Y la España consciente quiere “ser”.

**“El Socialista”**

“El Socialista”, con su valor característico y cara dura, escribe: “No constituía un secreto para nadie la inhibición de los socialistas en el pleito a dirimir en la Comisión Permanente de las Cortes. No porque dejara de interesarnos, y mucho, lo que ocurría en la reunión anunciada para ayer sino porque, puestos a optar entre el Gobierno y sus atacantes, preferíamos no quedarnos con nadie. Mueren las Cortes por sí mismas. Por su incapacidad, por su sectarismo.”

**«El Liberal»**

“El Liberal” ante la próxima contienda electoral escribe:

“El 16 de febrero de 1936 y su complemento el 1 de marzo, serán fechas tan gloriosas como las del 12 al 14 de abril de 1931.”

La democracia española, purificada en el dolor de 1923 a 1931, durante los ominosos años de la dictadura, proclamó la segunda República española. Y esa misma democracia con la conciencia esclarecida por la experiencia del poder de 1931 a 1934 y por la experiencia de la oposición de 1934 a 1936, no proclamará la tercera República, porque entendemos que aún no se ha llegado a tiempo de evitarlo. Pero sí consolidará la segunda, la del 14 de abril, porque parece haber llegado a su sazón durante los dos primeros años de su existencia.”

**«La Libertad»**

“La Libertad” escribe: “El decreto de disolución significa la primera derrota de los enemigos del régimen. La digna continuación de este avance hacia el buen camino, no hay necesidad de señalarla.”

Lo primero, ante todo, la reposición de los Ayuntamientos elegidos por la voluntad popular del 15 de abril. No puede ignorar el jefe del Gobierno que la política republicana necesita de todas las garantías.”

“Las organizaciones obreristas—agrega—siguen clausuradas por la imposición absoluta de los gobernantes del segundo bienio, baldón e ignominia de la república. Estos con absoluta carencia de sentimientos humanos, se presentan en las provincias a realizar sus campañas electorales—y va sabemos los procedimientos que emplean—. El pueblo, cuando lo hagan, les marcará el rostro con el salivazo de su desprecio absoluto.”

**La penetración japonesa en China**

Mientras que Europa está paralizada por la actuación de la Sociedad de Naciones en el conflicto italo-etiopio y la flota inglesa se ha concentrado en el Mediterráneo, el Japón aprovecha la ocasión para intensificar su penetración en China. A consecuencia de una manifestación hostil, durante la cual algunos soldados chinos habían tirado a una bandera japonesa, el Gobierno de Tokio envió un ultimátum a las autoridades de Hankren amenazando con bombardear la ciudad si no se destituía inmediatamente al comandante militar; para apoyar su petición enviaron al puerto de Hanken un crucero y siete torpederos.

El Gobierno de Londres, muy alarmado y en la imposibilidad de enviar barcos de guerra, se puso al habla con el de los Estados Unidos para que éste asumiera la representación de los demás países para no dejar desamarrado al Gobierno de China, frente al Japón.

Este último, sin embargo, ejerce un control tan minucioso que llega hasta la censura en los periódicos, así que el pueblo chino conoce solamente las noticias e informaciones permitidas por los agentes del mando militar japonés, que a su vez subvenciona otros periódicos—algunos de ellos en inglés—para sostener su punto de vista.

En varias provincias, los periódicos subvencionados por el Komintang han sido suspendidos a petición de los representantes japoneses que en su lugar publican hojas de propaganda.

Este estado de cosas revela que el Japón tiene aterrado al Gobierno de Nankin, el que, a pesar de sus reiteradas peticiones a la Sociedad de Naciones, se ha debido convencer de que ninguna potencia está dispuesta a ayudarlo contra la prepotencia japonesa y en la imposibilidad de rechazarla con la fuerza, procura ablandarla aviniéndose a toda clase de concesiones incompatibles con su soberanía.

Así que, en realidad, la penetración japonesa en China no encuentra ya obstáculos y se desarrolla según los planes del Gobierno de Tokio, el cual no tiene por qué preocuparse de las demás naciones y considera pretensiones de estas últimas en el Continente asiático como caducadas, aplicando a su vez la doctrina de Monroe: “Asia para los asiáticos”.

Quizás ello responda a una fatalidad histórica, pero es cierto que repercutirá en Europa, con consecuencias de las que todavía no es posible medir toda la trascendencia que pueden alcanzar.

Fernando ALBA

vazo de su desprecio absoluto.

No se le ocultará al jefe del Gobierno la necesidad apremiante de dar a los republicanos todas las garantías debidas en este período electoral que empieza. La política republicana ha de desarrollarse siempre en normas de transparencia y pulcritud, y fundamentalmente democráticas. Si no se restituyen los Ayuntamientos populares, si no se procede a una acción de justicia inmediata y rígida, si al Gobierno le rodea la menor sombra de confusión, resultará que el decreto de disolución no conseguirá una legítima esperanza de la liberación política definitiva que anhela la España republicana, hasta este momento ultrajada, expoliada y deshonrada por las derechas.”

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

**TEATRO PRINCIPE**

Mañana: ESTRENO de la gran película “Fox”

**EL CACIQUE**

por el malogrado WILL ROGERS.

El domingo: ¡UNA PELICULA SENSACIONAL!

**UNA NOCHE DE AMOR**

con GRACE MOORE y TULLIO CARMINATI

¡LA MEJOR PELICULA DE LA TEMPORADA!

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVE, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

**COMPRA DE ORO**

ULTIMOS DIAS DE COMPRA DE ORO A LOS PRECIOS EXTRAORDINARIOS QUE INDICA ESTE ANUNCIO, PAGANDO ESTOS PRECIOS POR FUNDIR DE UNA VEZ TODA LA CANTIDAD REUNIDA, LO QUE SE HARA UNO DE ESTOS DIAS.

PAGAMOS AL EXTRAORDINARIO PRECIO ENTRE 5 A 6 PESETAS EL GRAMO LOS TROZOS DE CADENA, PULSERA, PENDIENTES, SORTIJAS, IMPERDIBLES, DENTADURAS, ET CETERA, ETCETERA.

Dato, 24, joyería-relojería. I S A S I A . Dato, 24. Vitoria

**COMPRA DE ORO**

MONEDAS ORO (ALFONSOS) PAGAMOS POR CADA UNA ENTRE 56,50 A 61 PESETAS, SEGUN SU ESTADO Y DEL AÑO QUE SEAN.

MONEDAS DE 20 FRANCOS, 46,60; MONEDA ESPAÑOLA DE 20 PTAS., 46,90; MONEDA ESPAÑOLA DE 10 PTAS., 21,70, Y LA DE 5 PTAS., 11,35. SON PRECIOS QUE NADIE PAGA MAS NI EN MADRID NI EN PROVINCIAS.

ULTIMOS DIAS QUE PAGO ESTOS PRECIOS EXTRAORDINARIOS.